PARQUE NACIONAL

MONTE LEON

Un país maravilloso [Argentina], con una heterogeneidad de paisaje y de ambientes y, en consecuencia, de especies únicas. Ahora veo con alegría que el tema [la conservación] llegó para instalarse y no como sospechábamos en un comienzo que podía llegar a ser una moda pasajera.

—Juan Carlos Chebez

PARQUE NACIONAL

MONTE LEON

Textos

ENRIQUE MEYER
SILVIA BRAUN
CLAUDIO CAMPAGNA
WILLIAM CONWAY
FRANCISCO ERIZE
PATRICIA GANDINI
KRISTINE TOMPKINS
ANTONIO VIZCAÍNO

Fotografías

ANTONIO VIZCAÍNO

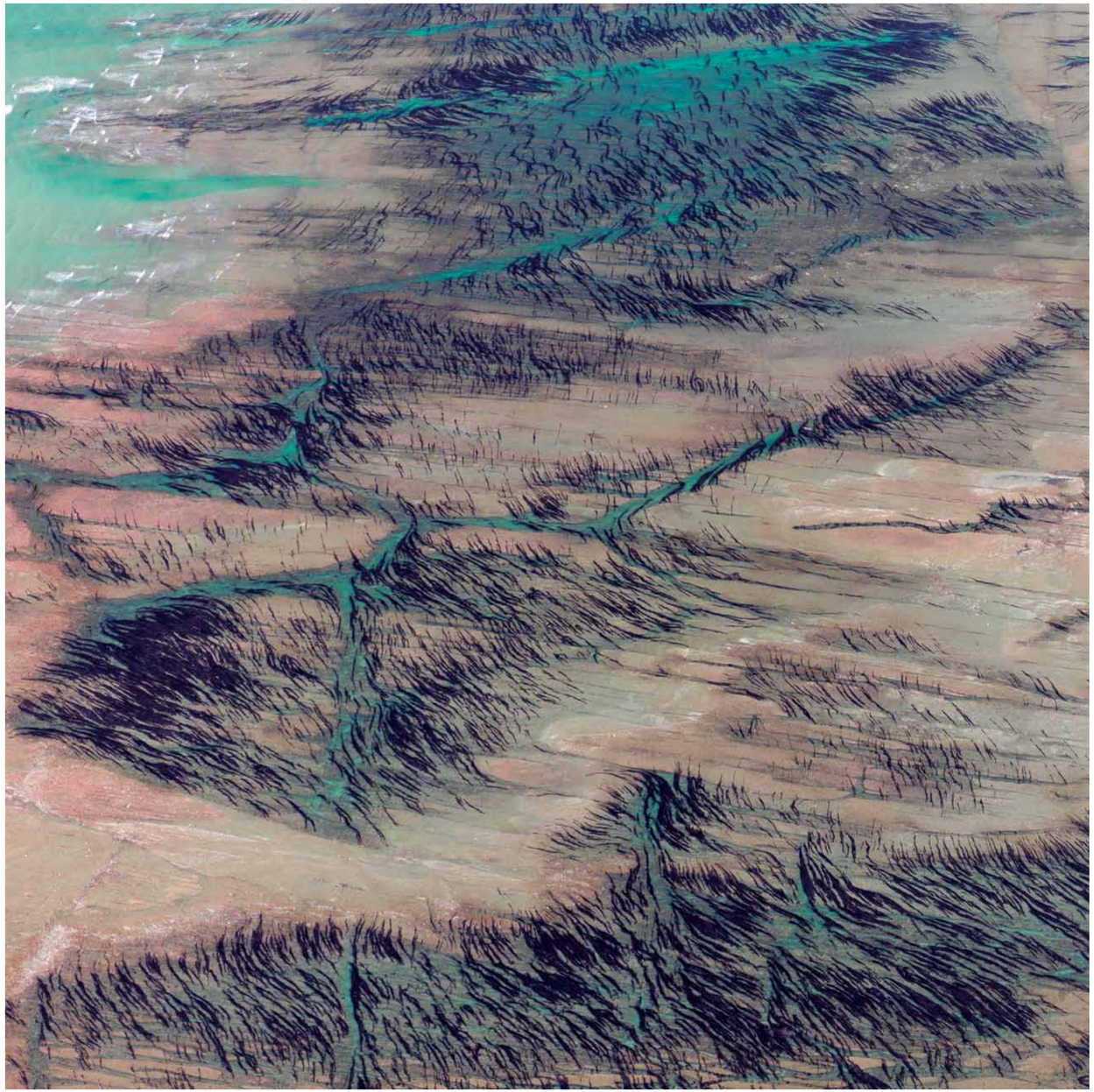

DEDICATORIA

Para Juan Carlos Chébez (1962–2011)

Hace décadas, soñó que Monte León debería convertirse en parque nacional, un sueño que ya se hizo realidad. A partir de las semillas que sembró como tenaz defensor de la naturaleza, ojalá crezca y prospere su visión para los lugares silvestres de Argentina.

Acércate a la luz de las cosas. Deja que la naturaleza sea quien te enseñe.

—William Wordsworth

To conserve biological diversity is an investment in immortality.

—Edward O. Wilson

La Patagonia es una voz profunda, que dice más por lo que sugiere que por lo que revela, más por su misterio que por su realidad…

—Pedro Frías

La naturaleza es el arte de Dios.
—Dante Alighieri

PREFACIO

Enrique Meyer

Haber nacido en una pequeña ciudad costera de la Patagonia Argentina explica en buena parte mi deseo intenso de conservar la biodiversidad marina, en toda la profundidad de la idea. De mi padre alemán heredé el modo pragmático de utilizar los recursos naturales en función del bienestar de las personas, así como el esfuerzo que se requiere para alcanzar cualquier logro en este u otro sentido. Y luego de muchos años de trabajo en el mundo del turismo aprendí que la conservación de la biodiversidad es un tema clave para la gestión sustentable del turismo, así como también el peso que en ello tiene el marco ideológico que le sirve de anclaje. De esto depende que el turismo se convierta en una verdadera herramienta de transformación e inclusión o, por el contrario, en una fuente de mayor marginalidad.

Hoy, ¿quién podría negar que la fortaleza del turismo depende, en gran medida, de la salud del ambiente? Un entorno de calidad es un ingrediente fundamental para cualquier propuesta de desarrollo económico digna de atención, y es desde este punto de vista que el turismo puede y debe convertirse en un aliado de la conservación ambiental.

A pesar de los efectos potencialmente negativos del turismo, siempre pensé que es un camino viable para mejorar la calidad de vida de los residentes en sitios con recursos extraordinarios paisajísticos o ecológicos, como los de la costa y la cordillera patagónica, que son justo los ámbitos territoriales a los que dediqué buena parte de mi desempeño laboral en la función pública.

Entre 1991 y 2003, el doctor Néstor Kirchner, entonces gobernador, me confió la conducción de la Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Santa Cruz: fueron doce años de recorrer hasta el cansancio la Ruta Nacional N.º 3 y la enigmática Ruta Nacional N.º 40. No llevé la cuenta de cuántas veces di la vuelta completa a la provincia, pero fueron muchísimas. Santa Cruz cuenta con 19 núcleos urbanos distribuidos a lo largo de dos ejes longitudinales: la Ruta Nacional N.º 3, que bordea el mar, y la Ruta Nacional N.º 40, que transcurre paralela a la cordillera de los Andes. Allí, las distancias mínimas entre localidades turísticas son inmensas, y las más amplias superan los mil kilómetros. Manejar en la amplitud de las mesetas doradas de coirones, ya sea con borde marino u horizonte de montaña, siempre me ha dado una sensación liberadora, difícil de explicar.

Con la conservación siempre en mente, mi equipo trabajó de manera diligente, en coordinación con todas las áreas de gobierno provincial, para recolocar a Santa Cruz como un destino atractivo en el mapa turístico de Argentina y de Patagonia. Impulsamos, entre otras iniciativas, la creación de la reserva provincial Península de Magallanes; acompañamos con gestión activa el "Plan de manejo integral de la Zona Costera Patagónica para la preservación de la biodiversidad" liderado por la Fundación Patagonia Natural, la creación de la reserva provincial San Lorenzo, la declaración de la Cueva de las Manos como Patrimonio de la Humanidad y la promoción de las estancias turísticas como posibilidades reales de servicio al viajero en sitios de difícil acceso y prácticamente desconocidos, pero llenos de magia y

magnetismo. En este esfuerzo de memoria aparece también nítidamente el hecho de haber impulsado —junto a muchos otros visionarios— la gestión para el establecimiento del Parque Nacional Monte León, el primer parque nacional costero marino de la Argentina, surgido a partir de una donación de terrenos privados a la Administración de Parques Nacionales.

Ese proceso fue una experiencia singular, e institucionalmente muy enriquecedora, por las personas que tuve la oportunidad de conocer y porque aprendí que sueños en apariencia implausibles pueden, de manera sorpresiva, llegar a hacerse realidad. ¿Quién iba a pensar que los dos conservacionistas estadounidenses con los que mantuve una afable conversación en las cercanías de Piedra Buena, iban a adquirir una extensa estancia privada, para donarla luego al Estado argentino, con el solo propósito de crear un Parque Nacional? Pero así lo hicieron. El tiempo me dio la satisfacción de comprobar que la confianza que deposité intuitivamente en ellos —y en el proyecto que al poco tiempo compartimos con devoción— no había sido en vano.

Por aquellos días, mi vinculación con la Administración de Parques Nacionales y con organizaciones no gubernamentales dedicadas a la conservación ambiental, como la Fundación Vida Silvestre Argentina o la Fundación Patagonia Natural, era muy fluida, pues intercambiábamos a diario preocupaciones relacionadas con el uso turístico y la conservación de las áreas protegidas de Santa Cruz; algunas de ellas, verdaderos paradigmas de la oferta turística patagónica, como es el caso del Parque Nacional Los Glaciares. Como contrapunto, la relación con la Fundación Patagonia Land Trust (que más tarde tomó el nombre de Conservación Patagónica), y con sus titulares, Kristine y Douglas Tompkins, comenzó de modo casual, a partir de un encuentro espontáneo ocurrido en uno de mis habituales recorridos por la Ruta Nacional N.º 3.

Para mí, ellos eran una pareja de turistas estadounidenses, con ideas conservacionistas, un poco excéntricos, como muchos con los que solía conversar e indagar acerca de su estadía en Santa Cruz, por preocupación profesional. ¡Pero vaya si se traían entre manos algo diferente! Nunca antes, como funcionario, me había sucedido que alguien hiciera una propuesta de compra, seguida de donación, sujeta a la condición de que en esos terrenos se creara un Parque Nacional.

En la medida en que los encuentros con Kris y Doug se hicieron más frecuentes y fui percatándome de los alcances de la creación del primer Parque Nacional costero marino del país, comencé a intercambiar opiniones con el entonces gobernador de la provincia, el doctor Néstor Kirchner. Ambos coincidimos en que apoyar la idea de ningún modo implicaba perder soberanía provincial, sencillamente porque esta definición estratégica conllevaba una doble ganancia: se engrosaba el patrimonio colectivo de todos los argentinos a través de la figura de Parque Nacional y, al mismo tiempo, se sumaba superficie y recursos de gestión e inversión a espacios que ya tenían garantías de conservación por su estatus de reserva provincial (pues en aquel momento, un pequeño parque provincial facilitaba el acceso al público a una parte de la playa de Monte León), pero que no contaban, hasta ese momento, con el valor de marca y la estatura legal que solamente podía ofrecerles la figura de los Parques Nacionales.

Muchas gestiones, conversaciones y reuniones se sucedieron luego en torno del tema y, de hecho, cuando me tocó terminar mi tarea como funcionario referente de Turismo en Santa Cruz, para hacerme cargo del Organismo Nacional de Turismo en 2003, el camino para la creación definitiva del parque no había concluido aún. Recién en el año 2004 se sancionó la ley de creación del Parque Nacional Monte León, que pasó así a la jurisdicción federal.

Como decía, fue en 2003 que asumí la responsabilidad de conducir la Secretaría de Turismo de la Nación, que alberga en su seno la Administración Nacional de Parques Nacionales, ente autárquico que depende, jurídica y administrativamente, de la cartera de Turismo. Desde ese puesto tuve, una vez más, la oportunidad de promover el peso específico que tienen los Parques Nacionales para la conservación y la oferta turística del país, así como de apoyar decididamente su expansión y fortalecimiento.

Siempre he reconocido el gran valor social de los parques nacionales para el disfrute de la población, para la conservación de los territorios y para brindar opciones turísticas a lo largo del país. Procuré con empeño fortalecer su estructura interna, mejorando los planes de uso público y, desde luego, las estrategias para su conservación. Prueba de ello es el aumento del 68% en la visitación a los Parques Nacionales, que se dio entre 2003 y 2010.

Si miramos con atención el mapa de áreas protegidas de Argentina podemos verificar que el país cuenta actualmente con 38 unidades federales de conservación de territorios. Actualmente, esos terrenos alcanzan una superficie de casi cuatro millones de hectáreas. La meta es aumentar la superficie y la cantidad de áreas protegidas, para llegar en el 2020 a 55 áreas protegidas nacionales, que se complementarían con los ocho sitios reconocidos como Patrimonio de la Humanidad en nuestro territorio. Al respecto, el Estado Nacional aspira a seguir aumentando este patrimonio colectivo de los argentinos, para acercarse cada vez más a las nuevas consignas internacionales respecto a la superficie del territorio nacional que debería estar sujeto a políticas de conservación. El sistema de áreas protegidas de Argentina, centrado en sus extraordinarios parques nacionales, destaca a nivel mundial por sus valores de conservación y también actúa como un verdadero imán para viajeros nacionales e internacionales que quieren experimentar la belleza y la herencia natural de nuestro país.

En un intento de agregar un pie de página informativo que amplíe las razones para la creación del Parque Nacional Monte León, solo quisiera agregar que el área alberga una alta biodiversidad y gran parte de los exponentes más notables de ambientes costeros, y de comunidades biológicas costero-marinas del país. La superficie total es de alrededor de 62 000 hectáreas de sectores terrestres y costeros, con una superficie propuesta cercana a los 700 kilómetros cuadrados de mar y lecho marino. Abarca algo más de 40 kilómetros de costa en línea recta de extremo norte a extremo sur. Los centros urbanos más cercanos son Comandante Luis Piedra Buena, distante a unos 35 kilómetros al norte, y Puerto Santa Cruz, a unos 50 kilómetros, hacia el noreste. Son poblaciones históricamente vinculadas con Monte León, que reciben actualmente los beneficios de asumirse como anfitrionas y proveedoras de servicios de este Parque Nacional Marino que está llamado a tocar las cuerdas internas de cada persona que tenga el privilegio de conocerlo.

De pequeño, Monte León me parecía un lugar de pesca único, que luego compartí con mis hijos y con muchos visitantes ávidos de disfrutar de espacios costeros tan especiales como éste. La ocasión de celebrar la creación de este Parque Nacional con una publicación que hace honor a los valores patrimoniales escénicos y de biodiversidad que abriga, me llena de orgullo como santacruceño. Especialmente ahora que la historia, en sus laberintos, me ha concedido el honor de escribir un capítulo con mirada al futuro, junto con la oportunidad de legar a nuestros descendientes vivencias auténticas en un santuario natural que sirve de nido a un arco enorme de especies silvestres cuya existencia nos devuelve, como la imagen de un espejo, la esencia misma de la vida, que surge vigorosa y azul, en cada ola que se alza y se desmaya en las costas de Monte León.

INTRODUCCIÓN

Francisco Erize

Pocos países del mundo pueden ostentar una diversidad natural comparable a la de la República Argentina: desde selvas hasta desiertos, desde tundras de montaña hasta el litoral marítimo, desde bosques de todo tipo –húmedos, secos, fríos– hasta llanos pastizales desprovistos de árboles, desde estepas resecas hasta extensos humedales. Casi todos los tipos principales de hábitats del planeta (o biomas) están representados en las 19 ecorregiones argentinas. Su elenco de especies es superlativo –unas 10 000 de plantas, unas 300 de mamíferos y 1000 aves diferentes– pero también resulta sorprendente el rango geográfico de estas ecorregiones, que se extiende desde los polos hasta los subtrópicos, y alberga desde el pingüino hasta el tucán.

La herramienta esencial para proteger este extraordinario patrimonio biológico, y el complejo conjunto de paisajes geomorfológicos que lo alojan, debe ser el establecimiento de una vasta red de áreas naturales protegidas, cuya columna vertebral, por razones históricas, jurídicas y prácticas, será siempre la Administración de Parques Nacionales.

El nacimiento de este organismo administrativo quedó establecido con la carta que registra la donación del perito Francisco Pascasio Moreno de 7500 hectáreas de su propiedad "en la más bella región de Nahuel Huapi…con el fin de que sea conservada como parque público natural… para el mejor provecho de las generaciones venideras". Asimismo quedó fechado por su aceptación, con dicho cargo, por el presidente Julio A. Roca, por decreto del 1º de febrero de 1904. La expresión del deseo de Moreno "de que la fisonomía actual del perímetro que abarca no sea alterada y que no se hagan más obras que aquellas que facilitan las comodidades para la vida del visitante culto" torna evidente su inspiración en el proceso, en curso, de creación de parques nacionales en Estados Unidos y en Canadá –a partir del Parque Nacional Yellowstone, de 1872– para conservar sus más bellos espacios naturales. También deja ver la coincidencia conceptual de Moreno con este modelo de área protegida que, a la vez que preservaba el paisaje con todos sus componentes –geomorfológico, vegetal y faunístico–, posibilitaba su usufructo cultural y recreativo por la comunidad humana.

Mientras tomaba cuerpo el "Parque Nacional del Sur" (futuro P.N. Nahuel Huapi), con su ampliación de 43 000 hectáreas en 1907 y su expansión a 785 000 hectáreas en 1922, se gestaba también la creación de un parque nacional que protegería las Cataratas del Iguazú, promovida por el paisajista francés Charles Thays, apodado "el jardinero mayor de Buenos Aires" por su rol en el embellecimiento de los espacios públicos. Pero estos parques no quedarían concretados sino hasta la promulgación de la Ley 12103, del 9 de octubre de 1934, que instituyó el régimen de funcionamiento de estas áreas y creó su organismo administrador: la Dirección de Parques Nacionales, más tarde "Administración". Elaborada por el doctor Ezequiel Bustillo, a instancias de la Comisión de Parques Nacionales, presidida por el doctor Ángel Gallardo, dicha ley otorgó a la mencionada instancia de aplicación las cruciales autarquía administrativa y plena incumbencia en todo lo que en dichas áreas sucediera. La garantía de la disponibilidad continuada de recursos y la preeminencia y autoridad para enfrentar los múltiples intereses que a menudo operan en desmedro de la protección de estas áreas naturales, son indispensables para que una administración estatal pueda abordar satisfactoriamente la complejidad de de esta tarea.

Su primera disposición legal, la de que el Estado "podrá designar como parques o reservas nacionales aquellas porciones del territorio de la Nación que por su extraordinaria belleza, o en razón de algún interés científico determinado, sean dignas de ser conservadas para uso y goce de la población de la República", explica que fueran los grandiosos paisajes naturales los que motivaron la creación de los cinco parques andinopatagónicos –todos de gran extensión y ubicados en áreas fronterizas– con que se expandió el sistema en 1937.

Coincidentemente, la importancia asignada al turismo en el espíritu de esta Ley de Parques Nacionales, fechada en 1934, con el mandato explícito de "fomentarlo", permite vislumbrar aquí una estrategia para desarrollar aquellas tierras lejanas, pobladas mayoritariamente por extranjeros y disputadas hasta hacía poco por Chile, y reforzar en ellas la soberanía argentina. Esto seguramente contribuyó a lograr los apoyos necesarios para la acelerada concreción del sistema de parques y de su infraestructura.

La flamante Administración de Parques Nacionales –conducida por el doctor Bustillo con notable tesón y energía– construyó caminos, muelles, talleres, viviendas y desarrolló seccionales de guardaparques e intendencias, pero también edificó hoteles y desarrolló servicios para los visitantes, como las excursiones lacustres en la legendaria motonave Modesta Victoria.

También acometió una obra civilizadora complementaria con la construcción de los edificios públicos necesarios en los pueblos que quedaban dentro de su jurisdicción (como Bariloche, San Martín de los Andes e Iguazú): hospitales, escuelas, iglesias, juzgados de paz, etcétera.

* * *

Durante las primeras décadas del siglo XX, aun cuando los recursos naturales argentinos parecían infinitos, varios naturalistas e investigadores se percataron del deterioro que venían sufriendo las poblaciones de ciertas especies y del retroceso de algunos de los principales ambientes naturales del país, y comenzaron a abogar públicamente por su conservación y a proponer la creación de áreas protegidas que pudiesen preservar parte del patrimonio natural amenazado. Entre ellos destacó el botánico Lucien Hauman, desde la revista Physis, en 1923.

Su prédica, sus propuestas concretas –así como las de Georges Dennler de la Tour– y la designación del ingeniero agrónomo-forestal Lucas Tortorelli al frente de la Administración de Parques Nacionales (APN) lograron un nuevo enfoque en la gestión del sistema de parques, mucho más orientado a la conservación de la diversidad biológica. Se crearon así parques nacionales cuyo propósito principal era conservar muestras de las ecorregiones con todos sus componentes biológicos y no solamente la preservación de paisajes naturales de extraordinaria belleza; tal fue el caso de los P.N. El Rey (1948), P.N. Pilcomayo (1951) y P.N. El Chaco (1954). Se constituyó también dentro del organismo una Dirección de Protección de la Naturaleza –bajo la conducción del ingeniero agrónomo Milán Dimitri– con el fin de desarrollar una comprensión más profunda de los sistemas biológicos de las áreas protegidas y también para elaborar proyectos de creación de nuevos parques, con miras a lograr una representatividad de todas las ecorregiones argentinas en el sistema de parques nacionales.

Durante varias décadas, sin embargo, pocos de estos proyectos pudieron concretarse –en general, debido a la renuencia provincial a ceder jurisdicción a la administración federal sobre dichas áreas– y hasta la persistencia misma del sistema estuvo en varias oportunidades amenazada políticamente por un mal entendido federalismo. Pero sí se fue afinando la misión y el régimen de las áreas protegidas nacionales con las reformas legales de 1970 (Ley N.º 18594) y de 1981 (Ley N.º 22351), que definieron como su objetivo prioritario la conservación del patrimonio natural y como objetivo subsidiario su uso público. Se procuró orientar el uso recreativo del sistema de parques nacionales hacia una mejor apreciación y comprensión de los valores ecológicos de los parques mediante los sistemas de interpretación de la naturaleza. También se incorporaron los planes de administración y se profesionalizó al cuerpo de guardaparques mediante la fundación de un instituto formativo especializado, entre otros avances.

Además de su desarrollo legal e institucional, la Administración de Parques Nacionales ha aumentado su extensión territorial en las últimas décadas, en ocasiones mediante la filantropía privada, siguiendo la tradición de la donación fundacional de Francisco Moreno. Antes de la donación de tierras mediante la cual se creó el Parque Nacional Monte León, otras dos valiosas adiciones al sistema se originaron en donaciones de terrenos a la APN. El P.N. Calilegua, en la provincia de Jujuy, donado por Ledesma S.A. y el P.N. Mburucuyá, en la provincia de Corrientes, fruto de la donación del eminente botánico aficionado danés Troels Myndel Pedersen. En ambos casos, los territorios donados habían sido muy bien conservados por parte de sus propietarios, quienes deseaban que llegaran a formar parte del sistema de parques nacionales; objetivo que finalmente se cumplió, con la aquiescencia de los respectivos gobiernos provinciales.

Desde mediados de los años 90 se presentaron circunstancias singulares que posibilitaron una gran expansión del sistema de parques nacionales, que fue planificada en función de ampliar la representatividad biogeográfica, así como la cobertura de la biodiversidad argentina. Para ello, se aprovecharon las oportunidades existentes: la disponibilidad de fondos extraordinarios para la compra de tierras, producto de la venta del Hotel Llao Llao y de donaciones internacionales por parte del Global Environment Fund o Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF). De esta manera, una docena de parques fueron ampliados o incorporados al sistema en menos de diez años. Durante el proceso de establecimiento de las prioridades de creación de nuevos parques hubo una coincidencia generalizada en los equipos de la APN en asignar tal carácter a un área representativa del litoral patagónico.

Existían ya en aquel tiempo varias reservas naturales costeras y marinas provinciales creadas para proteger apostaderos de aves y mamíferos marinos y su entorno. Algunas de ellas con existencia tan sólo legal, pero otras sí habían sido implementadas; es decir, contaban con vigilancia efectiva por parte de guardaparques o personal equivalente, equipamiento, infraestructura y presupuesto anual. Éste fue el caso del sistema de áreas naturales protegidas de la Provincia del Chubut, que se inició con la creación de varias reservas faunísticas en 1967, en el perímetro de la Península Valdés, y que se expandió luego para abarcar sectores más extensos y muestras representativas de otras comunidades naturales de la región. Entre estas reservas se contaba el Parque Marino Golfo San José, de 1974, cuyo principal objetivo era proteger el área de cría de la ballena franca austral. Su desarrollo también implicó la diversificación de sus categorías de manejo, para que algunas fueran compatibles con el uso consuntivo de algunos de sus recursos. La comprensión del extraordinario potencial turístico que tendría la observación de fauna en estas áreas naturales implicaba que la dirección provincial de turismo –encabezada por Antonio Torrejón– podía convertirse en uno de los principales motores del desarrollo económico regional. En pocos años, las costas chubutenses se convirtieron en uno de los principales destinos turísticos del país, y una de las principales fuentes de ingresos para la provincia.

Las reservas provinciales siguen siendo vitales para la conservación, pero también era necesario que la ecorregión costera patagónica estuviese representada en el sistema de parques nacionales, que ofrece la mayor garantía jurídica de preservación y un modelo de gestión y de disponibilidad de recursos más estable. Se identificó entonces como la mejor alternativa para su inclusión en este sistema, al sector de costa de la Estancia Monte León, un extenso rancho privado en la provincia de Santa Cruz. La propiedad contaba con imponentes moles costeras labradas por el viento y el mar, grandes asentamientos de cría de pingüinos, cormoranes, gaviotas, gaviotines y otras aves marinas; lobos marinos, depósitos fosilíferos y restos arqueológicos, y el irregular conjunto de cañadones que conecta la ribera con la alta planicie esteparia, y ofrece así un inmejorable refugio para las especies animales y vegetales de tierra adentro.

Se presupuso también el probable interés del gobierno provincial en la conversión de este sitio en parque nacional, dada su accesibilidad desde la capital

provincial, Río Gallegos, y su vecindad a las localidades de Puerto Santa Cruz y Comandante Piedrabuena. Como nuevo foco de atracción turística, el parque prometía tener un impacto benéfico en el desarrollo socioeconómico regional. El visto bueno local y el beneplácito provincial serían indispensables para el proceso de creación del parque, que requería finalmente la cesión de su jurisdicción por parte del estado santacruceño, en favor de la Administración de Parques Nacionales.

Las gestiones que siguieron fueron exitosas en cuanto a lograr el apoyo para el proyecto por parte de las autoridades provinciales y municipales, y también en cuanto a la disposición de los propietarios de vender el predio a la APN. Pero luego del largo proceso de obtención de la tasación fiscal, resultó que el organismo no quedaba autorizado a desembolsar la suma pretendida por los dueños, quienes asignaban al área un valor adicional al de su simple potencial ganadero. Fracasada así la gestión oficial –aunque seguía considerándose la posible donación de una estrecha franja costera– se abrió una segunda oportunidad para el proyecto completo: las fundaciones Vida Silvestre Argentina y Patagonian Land Trust decidieron combinar esfuerzos para obtener las tierras, transferirlas al dominio federal y destinarlas a la creación del parque nacional. Era importante que actuaran rápidamente, para impedir que se perdieran los fondos previstos en la donación del GEF para el desarrollo de la infraestructura de administración, control y vigilancia, visita e interpretación de la naturaleza del parque proyectado; inversiones que, de otro modo, sólo se concretarían al cabo de varios años presupuestarios de la APN.

Bajo la conducción de Kristine McDivitt Tompkins, y utilizando los fondos que ella donó personalmente, el Patagonian Land Trust (más tarde rebautizado Conservación Patagónica), una organización no gubernamental conservacionista dedicada a la adquisición de terrenos cruciales para la preservación de biodiversidad, aportó los fondos con los que la Fundación Vida Silvestre Argentina realizó la compra de la Estancia Monte León y de una parte del rancho vecino, Dor Aike, para después donar ambas propiedades a la Administración de Parques Nacionales.

La Fundación Vida Silvestre Argentina se creó en 1977, con el fin de contribuir a la conservación de la diversidad biológica, aunque 24 años más tarde ampliaría su misión para incorporar otras problemáticas ambientales. Desde sus orígenes, la fundación dedicó sus mayores esfuerzos a la defensa y promoción de las áreas naturales protegidas, mediante el cabildeo, la elaboración de proyectos de nuevos parques y reservas y el desarrollo directo de una red de áreas protegidas privadas, que incluye algunas de su propiedad, como Campos del Tuyú (hasta su conversión en parque nacional), Urugua-í y San Pablo de Valdés.

La adquisición de Monte León se completó en 2001 y los terrenos fueron donados a la Administración de Parques Nacionales en 2002, con la previa elaboración de un plan de manejo en la cual participaron funcionarios de los gobiernos federal y provincial, así como representantes de las entidades donantes. En tiempo casi récord, para lo usual en estos procesos, la Provincia de Santa Cruz cedió a la nación la jurisdicción sobre estas tierras y, en octubre de 2004, el congreso nacional sancionó la Ley N.º 25495, que dio paso a la creación del Parque Nacional Monte León.

* * *

Monte León me ofreció, en febrero de 1962, mi primer contacto con los pingüinos y la espectacular visión de su Punta Cabeza de León, con su terraza, cargada con un ejército de cormoranes, erguidos en apretadas filas. Cuarenta y cinco años más tarde, durante la misión de evaluación del área, me recibió la excepcional presencia de un leopardo marino antártico, como señal del más allá de que éste era el sitio que debíamos preservar.

Hoy, gracias a la generosidad del donante y a los esfuerzos de funcionarios gubernamentales y no gubernamentales, así como los de numerosos colaboradores, Monte León podrá conservar su excepcional patrimonio, como la Ley de Parques Nacionales lo dicta, “para goce de las presentes y futuras generaciones”.

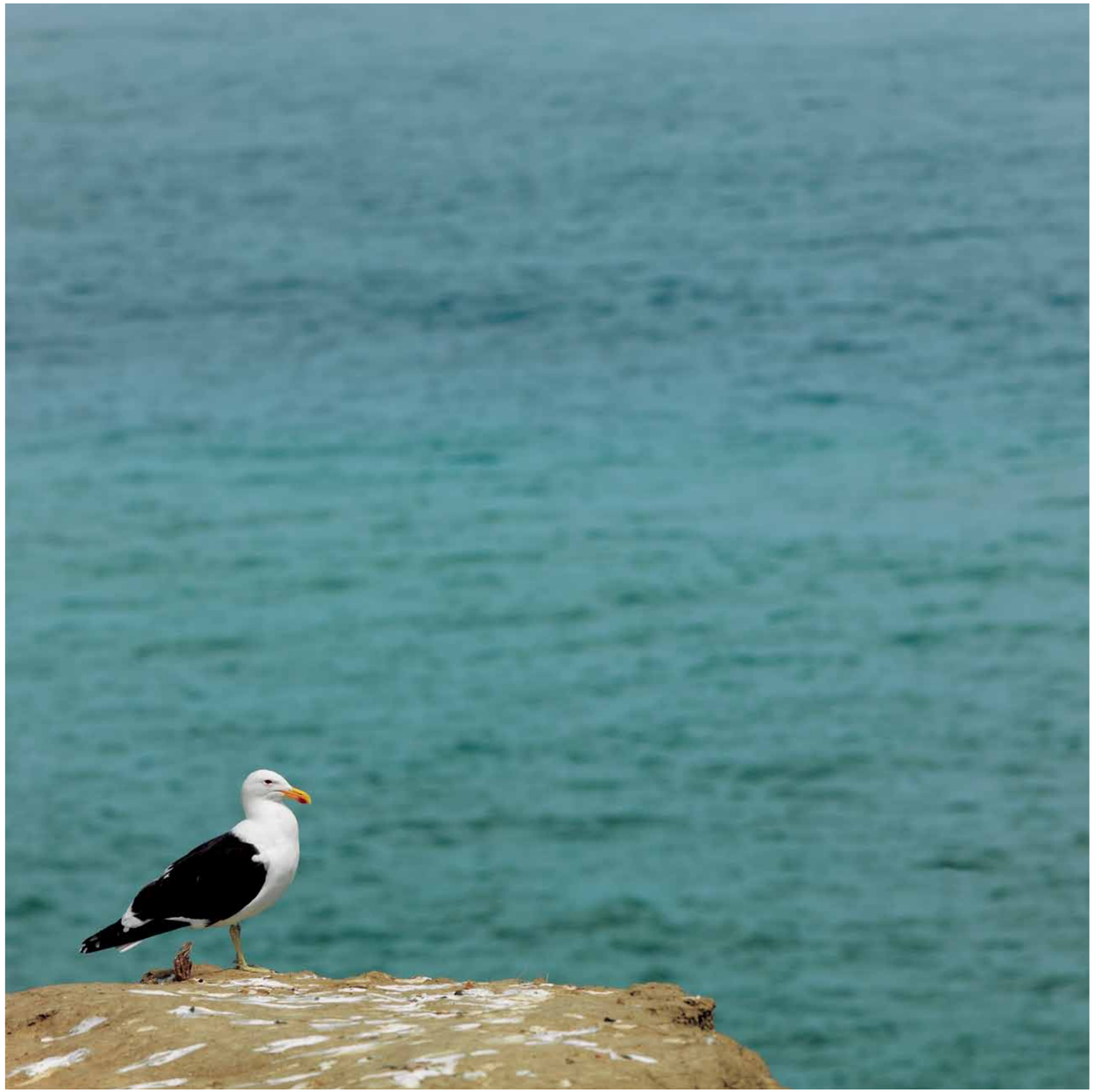

UN REGALO

Kristine McDivitt Tompkins

Después de veinticuatro años de trabajo en la compañía de ropa Patagonia, la mayor parte de ellos como su presidente, por fin llegué a la región que Lucas Bridges llamó "la parte más remota de la tierra". Me enamoré de las praderas abiertas y de la inmensidad de sus paisajes. A pesar de que más tarde llegué a entender lo dañada que estaba la Patagonia, ese día, hace tantos años, lo que vi fue un territorio vasto y primitivo. Las montañas eran parecidas a los lugares del oeste estadounidense que había escalado y donde había esquiado, pero eran aún más salvajes y menos transitadas. En este lugar fascinante me sentí como en casa. Con el tiempo, empecé a vivir en América del Sur todo el año, y a dedicar mi tiempo y energías a la conservación de la tierra en la Patagonia.

A pesar de la lejanía de la región y del clima riguroso, la Patagonia no ha sido inmune a las prácticas negativas. El sobrepastoreo, la desertificación, y la introducción de especies exóticas degradaron la salud de la tierra durante el siglo pasado. El Cono Sur alberga algunos de los parques nacionales más espectaculares del mundo pero, por desgracia, hay muy pocos. Únicamente un pequeño porcentaje de la Patagonia ha sido conservado de manera oficial en forma de parques y otras áreas naturales protegidas. Las praderas, que son los biomas característicos de la región, están poco representadas en las áreas protegidas, tanto en la Patagonia como en el resto del mundo.

Las amenazas a la integridad ecológica y las oportunidades disponibles para conservar más parques forestales me impulsaron a fundar una organización sin fines de lucro, dedicada a proteger los paisajes de importancia biológica en la región. Conservación Patagónica se concentra en la creación de parques nacionales, por su valor perdurable para la naturaleza y las personas.

Los parques nacionales están entre las herramientas de conservación más antiguas y más duraderas de la tierra, con una historia que se remonta unos ciento cuarenta años atrás. Por lo general, a los paisajes más emblemáticos y amados de un país se les concede el estado de parque nacional. Y hay una tradición bien establecida de personas y grupos que donan tierras de propiedad privada (o los fondos para comprarlas) para la creación o ampliación de parques nacionales, con ejemplos notables en los Estados Unidos y otros países. El Parque Nacional Nahuel Huapí, el primero de la Argentina, se creó parcialmente con la donación de tierras por parte del admirado conservacionista argentino, el perito Francisco Moreno. Hoy en día, los viajeros de todo el mundo vienen a visitar el sistema de parques nacionales argentino, que forma parte del patrimonio nacional y es profundamente valorado por los argentinos. Los maravillosos parques de la Argentina, sin embargo, todavía no representan por completo la increíble diversidad de sus paisajes, la riqueza biológica y la belleza de su nación.

Al crecer en los Estados Unidos, parte de mi herencia familiar fue disfrutar de nuestro sistema de parques nacionales. Desde que me retiré de los negocios y

me mudé a América del Sur en el año 1993, he estado trabajando con mi esposo, Douglas Tompkins, en iniciativas para la conservación de la tierra y la vida silvestre, entre las cuales se cuenta la creación del Parque Pumalín y el Parque Nacional Corcovado, en el sur de Chile. Nuestras fundaciones tienen varios parques más en fase de desarrollo y esperamos incorporarlos oficialmente a los sistemas de parques nacionales de Argentina y Chile en el futuro.

Tras la incorporación de Conservación Patagónica en el año 2000, empecé a buscar un proyecto que reflejase la declaración de la misión de la incipiente organización. Francisco Erize, ex presidente de la Administración de Parques Nacionales de la República Argentina, fue quien nos alertó en primer lugar sobre la oportunidad en la provincia de Santa Cruz. Nos habló sobre la abundante flora y fauna, la hermosa costa y vastas praderas de la Estancia Monte León, una gran estancia privada de cría de ovinos, propiedad de la familia Braun. Durante muchos años, las autoridades de Parques Nacionales de la Argentina habían tratado de conseguir que este extraordinario lugar pasara a propiedad pública pero, por varias razones, los distintos elementos que se requieren para concretar un acuerdo de conservación no terminaban de reunirse. Poco después de enterarnos de esto, Doug y yo viajamos a Monte León.

Llegamos a la estancia en la víspera de Año Nuevo del 2000. A pesar de estar tan cerca del mar, el paisaje es muy árido. A primera vista, el hábitat de la estepa patagónica se ve seco y estéril. Luego llegamos al océano Atlántico, y se reveló un paraíso. Ahí había una costa auténticamente silvestre. Al instante, comprendí por qué el Servicio de Parques Nacionales de Argentina estaba decidido a conservar este lugar: ofrecía un hábitat para la rica vida silvestre y también era de una enorme belleza.

Miramos hacia lo lejos, al norte, y fuimos testigos de un espectáculo asombroso: decenas de miles de pingüinos de Magallanes cubrían la playa. Era asombroso ver a miles de polluelos meciéndose hacia adelante y hacia atrás, contoneándose dentro y fuera del agua, moviéndose entre las piedras. Podían vivir sus vidas como lo habían hecho sus antepasados, desde tiempos inmemoriales. Ningún ser humano era su "dueño". Nadie los "gestionaba".

Dondequiera que fuésemos, veíamos abundante vida silvestre. Bastó apenas una visita a Monte León para ver que se trataba de una zona espectacular, y que era posible protegerla. Por primera vez, pensé: yo puedo desempeñar un papel en el futuro de este lugar. Decidí invertir mi tiempo, energía y dinero para ayudar a convertirlo en parque nacional.

Durante ese viaje conocimos a Silvia Braun, de la histórica familia fundadora de la región. El apellido Braun es sinónimo del establecimiento de la Patagonia; su familia había sido propietaria de la Estancia Monte León desde hacía más de un siglo. La generación de Silvia, sin embargo, había decidido vender la propiedad, porque la ganadería en pastos frágiles y suelo árido tenía pocas posibilidades de rentabilidad futura. Silvia era la única de los descendientes que había querido quedarse ahí. Con su esposo, Juan, había abierto una hostería turística en la casa principal de la estancia. Al hablar sobre la compra de la propiedad, pensamos en cómo lograr que ella se quedara en la tierra que amaba. En los acuerdos de compra, convinimos de buen grado en que Silvia y Juan seguirían dirigiendo la hostería, en una parte de la estancia que quedaría fuera de la donación final y del establecimiento del área protegida.

La compra de la estancia, y la decisión de financiar su adquisición a través de mis propios recursos, fue una decisión trascendental para mí. Era la primera vez que me decidía a comprar algo que no sería para mí, con un destino que pronto estaría fuera de mi control. Una cosa es decir que quieres crear parques nacionales, pero otra muy distinta es hacerlo realidad. La experiencia de Monte León no solo era mi primera incursión importante en la filantropía, sino también una inmersión en los muchos detalles contractuales y trámites relativos a los proyectos de conservación de la tierra.

La complejidad que implica la participación de varios jugadores de ambos países requirió de una empinada curva de aprendizaje. A través de una organización sin fines de lucro con sede en EE.UU. (Conservación Patagónica, incorporada originalmente como tal y luego denominada Patagonia Land Trust) estaba financiando la adquisición de las tierras, pero optamos por pedirle a una organización no gubernamental argentina que conservara el título de la tierra en fideicomiso antes de transferirlo a la propiedad pública. Fundación Vida Silvestre, un grupo conservacionista argentino, se convirtió en nuestro socio en el proyecto y desempeñó ese papel de intermediario ante el gobierno.

Empezamos a redactar un plan de gestión para Monte León con representantes de la provincia de Santa Cruz, funcionarios de la Administración de Parques Nacionales, miembros de la familia Braun, representantes de la Fundación Vida Silvestre, y la participación de Conservación Patagónica. Tardamos 18 meses en la creación de este plan maestro, que se puso en práctica de inmediato y se sigue cumpliendo. Lo que quedó claro durante el proceso de planificación es que la conservación de Monte León no requeriría mucha infraestructura. Lo que esa zona necesita, más que nada, es que la dejen tranquila, para que la tierra tenga tiempo de recuperarse del pastoreo.

Una vez que se completó el plan de gestión, donamos oficialmente el terreno a la Administración de Parques Nacionales de Argentina, en noviembre de 2003. Según los estándares históricos, fue un proceso muy rápido para el establecimiento legal de un parque nacional. Hubo un sentimiento de gran satisfacción, pero también fue un momento agridulce. Había pasado tanto tiempo en Monte León y dedicado tanta energía a pensar en las medidas de protección para la conservación que se aplicarían al nuevo parque que me sorprendió el final del proceso. Durante un tiempo considerábamos a Monte León como "nuestro" y, de repente, ya no teníamos el control sobre el futuro de la tierra. Hay algo doloroso en esa toma de conciencia: en el momento en que donas un pedazo de tierra, te desprendes del acceso a él y de la influencia que habías tenido temporalmente sobre él.

Cuando vuelvo hoy a Monte León, me paro en lo alto del acantilado, para mirar hacia abajo, a las hermosas playas, como cualquier otro turista. Esto es parte de la belleza de donar tierra para convertirla en parque nacional: hoy en día, cada uno de los argentinos es dueño de una parte de Monte León. Todos los ciudadanos del mundo que aman la naturaleza salvaje pueden venir y experimentar la belleza del parque y su biodiversidad, que va a prosperar en las décadas y siglos venideros. No me arrepiento; al contrario, me siento agradecida porque tuve la oportunidad de participar en la historia de la conservación de este lugar extraordinario. Más que un regalo de mi parte, la designación del Parque Nacional Monte León fue un regalo para mí.

Cada acto de filantropía en favor de las áreas silvestres, grande o pequeño, demuestra cariño por la tierra, amor a la vida silvestre, y preocupación por las generaciones venideras. Y, en última instancia, es algo que haces por tu corazón.

UN NUEVO ELEMENTO CRUCIAL EN EL SISTEMA DE PARQUES ARGENTINO

Dra. Patricia Gandini

Monte León representa para Argentina el primer parque nacional marino costero continental, además de 62.670 hectáreas de estepa patagónica protegidas para siempre.

También demuestra lo que se puede lograr al darse una sinergia positiva entre el gobierno federal, las organizaciones de conservación y filántropos privados que colaboran para proteger la rica biodiversidad de los ecosistemas argentinos.

En estas épocas, en que cada hectárea del territorio parece haber pasado a manos privadas, los conservacionistas se han visto en la necesidad de recurrir a la adquisición de muchos de los sitios de alta prioridad que ofrecen un hábitat para poblaciones de especies amenazadas todavía desprotegidas, que incluyen ecosistemas no representados en el sistema de parques actualmente, pero que aun así brindan continuidad y calidad ambientales o sitios escénicos que reflejan la belleza de Argentina y deberían ser conocidos y accesibles a todos los ciudadanos. El Estado no siempre tiene disponibles los fondos o está en condiciones de asumir de inmediato la responsabilidad de gestionar nuevas áreas protegidas cuando las oportunidades de compra se presentan, y es por esa razón que las acciones de las ONGs y de los particulares comprometidos con la conservación resultan claves, como lo fueron en el caso de Monte León.

El precedente para la creación de parques nacionales en el mundo data de 1872, con la creación de Yellowstone National Park en Estados Unidos, luego Banff en Canadá en el año 1885 y Nahuel Huapi en Argentina en 1934; gracias a ello, nuestro país se convirtió en el pionero de los parques nacionales de América Latina. Esta primera donación de tierras del perito topógrafo Francisco P. Moreno en 1903, quien legó al Estado Argentino tierras de su propiedad para que éste creara un "Parque Publico Natural", con el tiempo evolucionó y dio lugar a la fundación de la Administración de Parques Nacionales (APN).

Con los años, la protección de ecosistemas terrestres ha avanzado de manera constante a través de la compra o donación de distintos predios en lugares de excepcional belleza y, más recientemente, de sitios de importancia biológica. Queda mucho por hacer debido a la gran diversidad ecológica en Argentina y al hecho de que antes de que la actual ciencia de la conservación se hubiera desarrollado plenamente, muchas de las tierras de alta prioridad ya habían pasado a manos de particulares, dado el avance de la frontera agrícola en las regiones centrales y costeras del país. Aun así, la necesidad de protección del patrimonio natural allí es evidente para todos y sólo será cuestión de tiempo lograrlo. Sin embargo, la toma de conciencia acerca de la protección del mar es un fenómeno mucho más reciente

y hoy, a pesar de los esfuerzos internacionales, sólo un 5%-6% de los mares que cubren plataformas continentales están protegidos. Recién en la década de 1960 se estableció el primer parque marino en la zona de los Cayos de Florida.

El Mar Argentino, con casi un millón de kilómetros cuadrados de superficie, es el más grande del Hemisferio Sur. En sus ambientes costeros, oceánicos e insulares habitan una gran cantidad de especies tanto endémicas como de distribución amplia y, al mismo tiempo, son sitios importantes para la reproducción, anidación, descanso y alimentación de fauna marina y de aves migratorias. Quizás porque es muy difícil detectar los cambios en los ecosistemas marinos (a diferencia de los terrestres, donde los impactos tienden a ser claramente visibles, sumado a que los mares siempre han sido vistos como recursos inagotables), estos ecosistemas han sufrido durante décadas usos y abusos que han llevado a algunos al borde del colapso.

En 1996, se incluyó a la zona de Monte León, en ese entonces una gran finca de ovejas propiedad de particulares, como un área de alta prioridad para la conservación en nuestro país, pero cuando la Administración de Parques Nacionales quiso comprar dicha propiedad, las posibilidades financieras del organismo fueron superadas por el precio. Posteriormente, Kristine McDivitt Tompkins, a través de la Patagonia Land Trust (ahora Conservación Patagónica), la ONG que dirigía, proporcionó los recursos financieros para que la Fundación Vida Silvestre Argentina pudiera comprar la propiedad en marzo del año 2001. Un año y medio después, el 14 de noviembre del 2002, las tierras pasaron al dominio de la APN y finalmente, el 20 de octubre del 2004, se sancionó la Ley 25945, transformando a Monte León en el primer parque marino costero continental de Argentina. La zona interior, tierra adentro, del parque conserva hábitat de estepa patagónica de gran calidad, mientras que la franja costera posee una altísima variedad de ambientes, tales como acantilados, grutas costeras, playas pedregosas y restingas que, acompañados por la alta productividad de sus aguas, constituyen un “hot spot” ideal para la cría, alimentación y reproducción de numerosas especies.

A partir de 2004 hasta la actualidad, se ha aplicado desde el Poder Ejecutivo Nacional una clara política en cuanto a la conservación marina. Así, en el año 2007 se crearon el Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral en la provincia de Chubut (con un total de 132,124 ha), así como el Parque Isla Pingüino y el Parque Makenke, ambos en la provincia de Santa Cruz (con 170,000 ha y 90,000 ha, respectivamente).

Una zona marina propuesta para Monte León, que constituirá un “parque espejo marino” de 8 millas náuticas, hace poco obtuvo la aprobación de la comisión de la Cámara Legislativa de la Provincia de Santa Cruz. Con el tiempo, pasará a integrar el cuarto parque estrictamente marino del país y sumará 63.963 ha a las 400.000 ha de mar que ya se encuentran protegidas bajo la “política paraguas” nacional de Argentina, transformando el área en un parque costero marino de 126.131 ha que protegerá una de las zonas más ricas de nuestro Mar Argentino.

Monte Leon abrió el camino no solamente para la protección del litoral marítimo sino además, y así esperamos, hacia una tradición de filantropía según la cual todos los ciudadanos puedan sentirse uno más con Perito Moreno, y con los demás individuos generosos que siguieron su ejemplo, en la creación de los parques nacionales de Argentina.

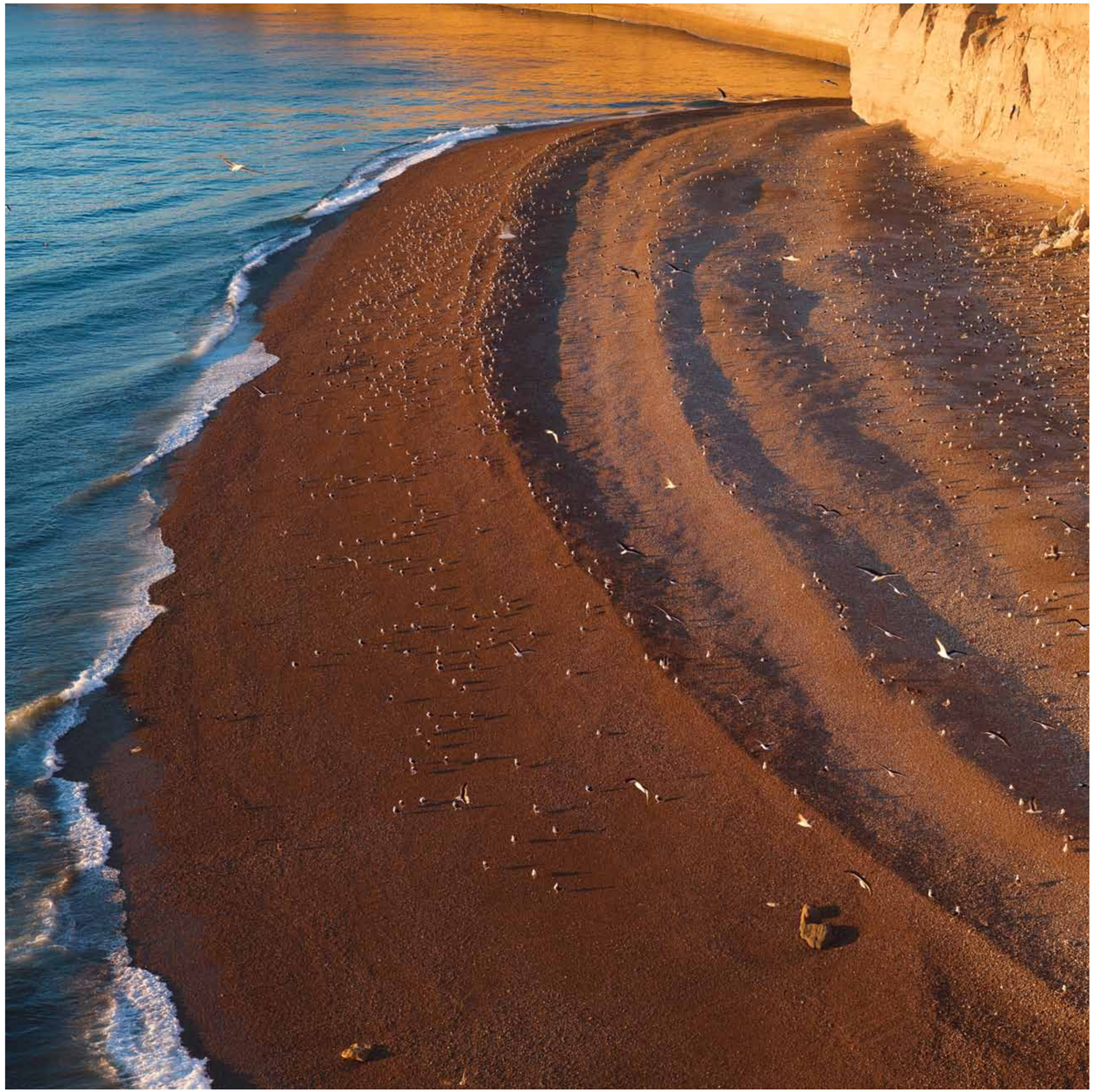

UN PARQUE DE COSTA Y MAR

Claudio Campagna

Alguien lo vio y subió la foto a Internet: un cartel colorido de chapa plantado en medio de la estepa a la espera, en soledad, de que un viajero lo descubra. En el entorno prospera el viento; aunque la foto no lo muestra, con un poco de imaginación uno puede escucharlo. El cartel tiene dos fotos en la base y una frase en la parte superior que declara "Origen del mito patagónico", el cual se refiere a los extintos Gigantes Patagones, el pueblo de Tehuelche. Las fotos muestran lobos marinos de un pelo y pingüinos de Magallanes.

Magallanes dejó su impronta inconfundible en Patagonia. Pigafetta, naturalista en su expedición, inició la leyenda de los gigantes cuando "descubrió" en 1520 a los indígenas tehuelches en San Julián. Hoy, el pueblo no es más que historia en Patagonia. Los pingüinos y los lobos marinos se mantienen… pero ellos también podrían haber sido historia. Las tasas actuales de destrucción de especies son 100 a 1000 veces las de la tasa de extinción natural tradicional/prevalente estimada a partir de los registros fósiles, según informa la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Ese hecho tiene una sola interpretación: Las especies están desapareciendo a un ritmo alarmante. Entre las causas figuran la devastación ecológica –la pérdida de hábitats y procesos naturales– y la sobreexplotación. Las poblaciones naturales han evolucionado y declinado por selección natural, pero ésa no es la única fuerza que influye sobre ellas. En ocasiones, esto se debe a que ya no resisten la dura mano de la humanidad.

Mito y verdad, ahora y en el pasado, vivos y extintos, estadíos de un continuo vacilante e irresuelto. El cartel perdido en la estepa patagónica alude a Magallanes, de manera indirecta, a través de la ficción: los gigantes que ya no están, y también a través de la realidad: una especie que se asocia con el nombre del audaz explorador y que está presente… ¿por cuánto tiempo más? A los tehuelches se les acabó el tiempo. Pero ¿cómo conservar al pingüino de Magallanes "para siempre"?

La conservación ha encontrado una estrategia eficaz, la protección del hábitat, es decir, de los espacios que las especies necesitan para sobrevivir, a fin de mejorar sus perspectivas en el futuro y alcanzar ese objetivo de "para siempre" que los conservacionistas anhelamos. La estrategia se llama "área protegida". Desde el 1 de marzo de 1872, fecha de creación del Parque Nacional Yellowstone en los Estados Unidos de América, los gobiernos han utilizado esa herramienta vital para proteger especies dentro de sus ambientes naturales. Uno de los grandes legados que Francisco Moreno, conservacionista temprano honrado por su patria, dejó a sus compatriotas fue el de integrar a Argentina al círculo de los primeros países con visión proteccionista basada en el concepto de parque nacional. Pero esa perspectiva, tan útil para los ambientes terrestres, no ha tenido los mismos logros en lo que respecta a los mares y costas.

Tuvieron que pasar casi cinco siglos desde que Magallanes hiciera historia geográfica para que un parque nacional costero-marino se dedicara, entre otras especies, al pingüino que lo honra. Ese lugar tan significativo se ubica justo al sur de donde Pigafetta se encontró cara a cara con su primer tehuelche, en las cercanías de otra referencia magallánica: la desembocadura del río Santa Cruz. Descubierto por los expedicionarios de Magallanes y explorado, entre otros, por los expedicionarios del Beagle con Charles Darwin a la cabeza, el rio Santa Cruz es uno de

los cursos de agua más maravillosos y amenazados de toda la Patagonia. Cercano a su desembocadura, ese lugar en la costa que hace historia en la conservación de los ambientes y especies marinos de Argentina, es Monte León: hoy, el Parque Nacional Monte León.

En perspectiva

El mar de la Patagonia no es el agua limitada por la costa, es el océano que pone límite a la tierra; un juego de palabras, tal vez, pero representa un cambio de perspectiva. Como especie terrestre que se aventura al mar, nuestra mirada raramente vuelve a dirigirse hacia el continente desde el agua. Si lo hiciera, ¿qué veríamos? ¿Cómo sería un recorrido que pasara por los varios miles de kilómetros de tierra perturbada por el mar? Antes que nada, sería un recorrido agitado. El viento, los flujos y reflujos de las mareas exigirían una navegación muy experimentada. Sin embargo, ese mismo viento y esa marea crean condiciones propicias para reciclar nutrientes y generar frentes de productividad en las aguas costeras. Esos frentes son como oasis de agua en el mar que sostienen los espectáculos naturales de la costa patagónica, las colonias de aves y mamíferos marinos que, como pinceladas al azar, nos maravillan en una extensión dominada por la geología.

Adaptados ya a las sacudidas y los zarandeos, veríamos un continente que se agrieta y descuelga de los acantilados. Veríamos murallas heterogéneas que se elevan sesenta, setenta y ochenta metros sobre el nivel del mar erigidas, capa por capa, con sedimentos y fósiles, paredes verticales que expresan la historia natural como quien muestra las palmas de las manos para exponer un secreto que atesoran. Es una historia compleja de océanos que avanzan y se retiran, de tierras que se elevan y hunden, reveses para el continente, el cual cede terreno al mar, y expansiones de la tierra que sacan ventaja de las aguas en retirada.

Entre acantilado y acantilado, veríamos playas que se suceden como espacios de arena y canto rodado. Decenas de kilómetros de piedras que la marea revuelve y desgasta en un tiempo casi eterno, trillones de trillones de toneladas de piedras que el mar tiene para maltraer y amasar. En conjunto: una finísima línea, una interfase, acá de costa, allá de océano, acá el mar, allá el continente, una línea movediza en la que, de vez en cuando, hacen equilibrio los lobos de mar, los pingüinos de Magallanes… y un conjunto de otras especies que florecen donde la tierra se une con el mar. Monte León es parte de ese "de vez en cuando". Es la tierra marcada por erupciones minúsculas sobre las que anidan cormoranes, o por cuevas apenas perceptibles en las que incuban pingüinos; una fiesta, una manifestación, un piquete de biodiversidad, un exabrupto en el trasfondo monótono.

Quien ignore o no haya escuchado que en la costa argentina existe un sitio llamado Monte León, se sorprendería de la relevancia que el lugar tiene para la historia natural de la Patagonia. A los ojos de Darwin, pero también a los de Carlos Ameghino y posteriores expertos, los sedimentos y fósiles de la desembocadura del río Santa Cruz, muy cerca de Monte León, no pasaron desapercibidos. Los investigadores modernos abocados a la disciplina geológica han encontrado suficiente singularidad en los acantilados de esas costas como para reconocerlos como la Formación Monte León. Quizás el nombre de Monte León se creó haciendo referencia a la forma caprichosa del accidente costero que aparenta ser un león africano echado, con la mirada extraviada en el horizonte marino. O tal vez, uno quisiera creer, se inspira en los lobos marinos que se agrupan al pie del acantilado. Isla Leones, Punta León, Pico Lobo… la costa patagónica es generosa a la hora de recordar la presencia del lobo o león marino sudamericano, Otaria flavescens. Una punta, una saliente, una isla o islote, es un espacio propicio para plantar bandera, halagar a una personalidad o recordar una fecha, como también lo es para fundar una manada. Más allá de las piedras, los fósiles y las arenas, la fauna deja su marca, una que no siempre ha sido bien recibida.

En los primeros años del siglo XX, bajo los cánones actuales, el mundo estaba casi deshabitado. El aislamiento aún era entonces una opción o más bien un problema que la Patagonia encarnaba. En Monte León había poco humano y mucho lobo marino. Esa configuración del universo no era buena para los criterios de la época. Por el contrario, el habitante patagónico tenía la disposición a enfrentar al león de mar como a una gran plaga exterminadora de peces. Matar leones marinos habría sido casi una obligación ciudadana; desterrarlos de las arenas y las rocas, un acto de bien común. Así fue como Monte León conoció su momento más sangriento. Y así como el nombre Patagonia no salvó a los tehuelches, la palabra "León" tampoco generó respeto espontáneo por los leones marinos.

La huella humana todavía era leve en la época de los tehuelches y de Pigafetta, aunque el hombre ya había andado por esos pagos miles de años antes que ellos. Más tarde, los ganaderos que reemplazaron a las civilizaciones originarias dieron lugar a un cambio de actitud en la relación con el paisaje. La oveja se adueñó de la estepa y la acercó al desierto que hoy tiende a ser en muchos sitios. Y la matanza de lobos marinos es hoy tema viejo y casi olvidado; ¡qué generosa es la Naturaleza!, pues nos ayuda a olvidar los horrores que hemos perpetrado contra otras especies. Los diligentes loberos fracasaron debido a las cambiantes condiciones económicas y porque, con el tiempo, sus valores se "torcieron" hacia la deseable dirección de la preservación; se volvió a cumplir la "anti-máxima" de que todo tiempo presente es mejor. Hoy Monte León sigue siendo ese borde silencioso entre mar y continente donde habita el león de mar; el lugar es el mismo que el de antaño, pero su valor ha sido refundado. Hoy personifica una idea novedosa: la designación de las áreas protegidas en la interfase mar/costa.

Fauna de ayer, hoy y mañana

El cartel de chapa anunciaba la cercanía de lobos marinos y de pingüinos de Magallanes. En Monte León se encuentran ambas especies, pero hubo un tiempo en el que la fauna predominante no tenía ni siquiera columna vertebral. Los geólogos hablan de la vida en el Oligoceno Tardío y Mioceno Temprano. Eso fue entre 16 y 28 millones de años atrás, un periodo que parece incomprensiblemente lejano a nuestros tiempos. Si uno viviera cien años, y se reencarnara en sí mismo, se necesitaría nacer y morir unas 200.000 veces para llegar a ver vivas a las especies que hoy aguantan fosilizadas la erosión de las barrancas de Monte León. ¿Qué era ese lugar entonces? Era el fondo del mar, un ambiente donde vivían caracoles, ostras, erizos y hasta corales pertenecientes a especies que ya no están.

Hoy existen otras especies, algunas de las cuales conforman ese círculo privilegiado que la conservación identifica como carismáticas: especies icónicas, diferencialmente atractivas, embajadoras de un ecosistema. La fauna terrestre de Monte León, por ejemplo, está dominada indiscutiblemente por el magnífico guanaco, un animal cuya área de distribución se ha contraído significativamente conforme el poblamiento humano dio lugar a la aparición de pueblos y ciudades, rutas, campos cultivados y estancias dedicadas a la ganadería ovina que usurparon el hábitat del guanaco. En la sombra, el puma corona la cadena alimenticia de la estepa. La fauna terrestre se completa con una decena de mamíferos y otra de aves residentes: zorros y peludos, choiques y martinetas. Las carismáticas especies costeras también son dominadas por mamíferos y aves marinas, lobos marinos y pingüinos de Magallanes, pero además tres especies de cormoranes, dos de gaviotas, ostreros y otras.

La colonia de lobos marinos en Monte León es particularmente importante porque los animales se reproducen y atienden a sus crías allí y también porque es permanente (se encuentran individuos todo el año). Es una lobería mediana, para el año 1996 se registró el nacimiento de unas 600 crías. Los pingüinos, más numerosos que los mamíferos sociales, forman una colonia de unas 75.000 parejas. Pero la mayor variedad de especies viven bajo el agua. Como en otros tiempos geológicos, son predominantemente los invertebrados, moluscos y crustáceos los que engrosan la lista de especies, ellos y los peces óseos y cartilaginosos.

El Mar Patagónico no es un arrecife de coral en cuanto a su diversidad de especies, pero la abundancia de las que existen allí eclipsa a cualquier ambiente

coralino. Y sin embargo, las grandes poblaciones de especies colonizadoras o de los peces que las sostienen y mantienen girando a la rueda ecosistémica tienen una debilidad en cuanto a la conservación: lo abundante vale para el humano menos que lo escaso. Bajo esta lógica, a veces se exponen a la extinción especies otrora muy abundantes en estas costas (como el llamado chorlito esquimal, que anteriormente era común en estas zonas) y luego, quizás, llegarán a atraer la atención de los conservacionistas. La perspectiva podría servir, sin embargo, como base para proteger maravillas naturales cada vez más escasas: son pocas, deberían valer mucho, deberían cuidarse mucho. Este razonamiento es bastante sencillo; no obstante, el siguiente paso –hacia la conservación– no siempre se da.

El primero en sustentar la causa

No hay siete mares, el mar es uno, y ha llegado el momento de protegerlo. El mar no es sólo único como metáfora, es uno funcionalmente. Si se quisiera crear una narrativa del mar que circulase desde los océanos antárticos y concluyese en los árticos, deteniéndose en las surgencias de aguas templadas y pasando por los arrecifes y manglares tropicales y subtropicales, se podría hacer con la misma facilidad con la que circula una corriente: sin exabruptos, ni puntos, ni comas. El mar es uno pero no infinito y puede agotarse a través de sus criaturas. Entre los tiempos de los tehuelches y el presente, el ser humano se abocó al uso en exceso del mar y de la tierra. Hoy enfrentamos la impensable situación, impensable incluso para la generación que nos antecedió, de tener que proteger de manera decidida lo que siempre parecía ser infinito o inagotable.

Las herramientas para proteger a los espectáculos naturales, como las que se emplean en Monte León, son muchas, pero no hay ninguna como la creación de áreas protegidas. Un parque nacional es un estupendo ejemplo de área protegida. Existen en el mundo de hoy por lo menos 4.500 áreas marinas protegidas que, en conjunto, cubren una superficie de poco más de 2.000.000 de km2, equivalente más o menos al territorio continental de Argentina sin la Patagonia. En comparación con una superficie de océano de 330.000.000 km2 –el 70% de la superficie planetaria, equivalente a 120 Argentinas–, este mar "protegido" representa solamente el 0,6% del océano. Si se consideran sólo las reservas estrictas para la biodiversidad –esto es, lugares donde no ocurre extracción de recursos (tales como la pesca comercial)–, la superficie total del océano bajo esta condición es de 36.000 km2, un área poco mayor a la Provincia de Misiones, una extensión muy reducida en contraste con 120 Argentinas, o el 0,0001% del mar. A pesar de la evidencia científica que corrobora los beneficios de las áreas marinas protegidas, especialmente el de una tasa cero de extracción, a la hora de sostener la actividad económica de las poblaciones locales, la comunidad global apenas ha comenzado a establecer un sistema de áreas marinas protegidas con el que se podría mantener la biodiversidad marina.

Monte León es hoy un área protegida, un parque costero nacional y el primero en sustentar la causa conservacionista marina en la costa atlántica de Argentina. Las especies silvestres que habitan este espacio están bajo el inusual manto de la protección y es en ese sentido que Monte León sostiene el optimismo. En sus confines, la sociedad ha tomado la decisión de vivir y dejar vivir, una opción que equivale nada menos que a la refundación de la historia. La necesidad de lograr un cambio de rumbo respecto de la perspectiva con la que nos relacionamos con el mar es urgente a nivel mundial. La poco habitada costa de la Patagonia ha dado lugar a soluciones que en otras partes ya no están disponibles. Proteger el área costera es el primer gran paso para llegar al mar donde se alimentan las especies que descansan y reproducen en la costa. El mar, como el continente, necesita ser comprendido como espacio que debe ser protegido. Otrora la interfase entre mar y tierra, Monte León se ha vuelto como un faro que apunta hacia los cuatro vientos y espera a que la sociedad dé el paso siguiente. La provincia de Santa Cruz ya lo está dando con una propuesta de extender los límites de Monte León hacia el océano circundante; estamos a punto de ver un parque de costa, mar y cielo. Qué futuro tan prometedor.

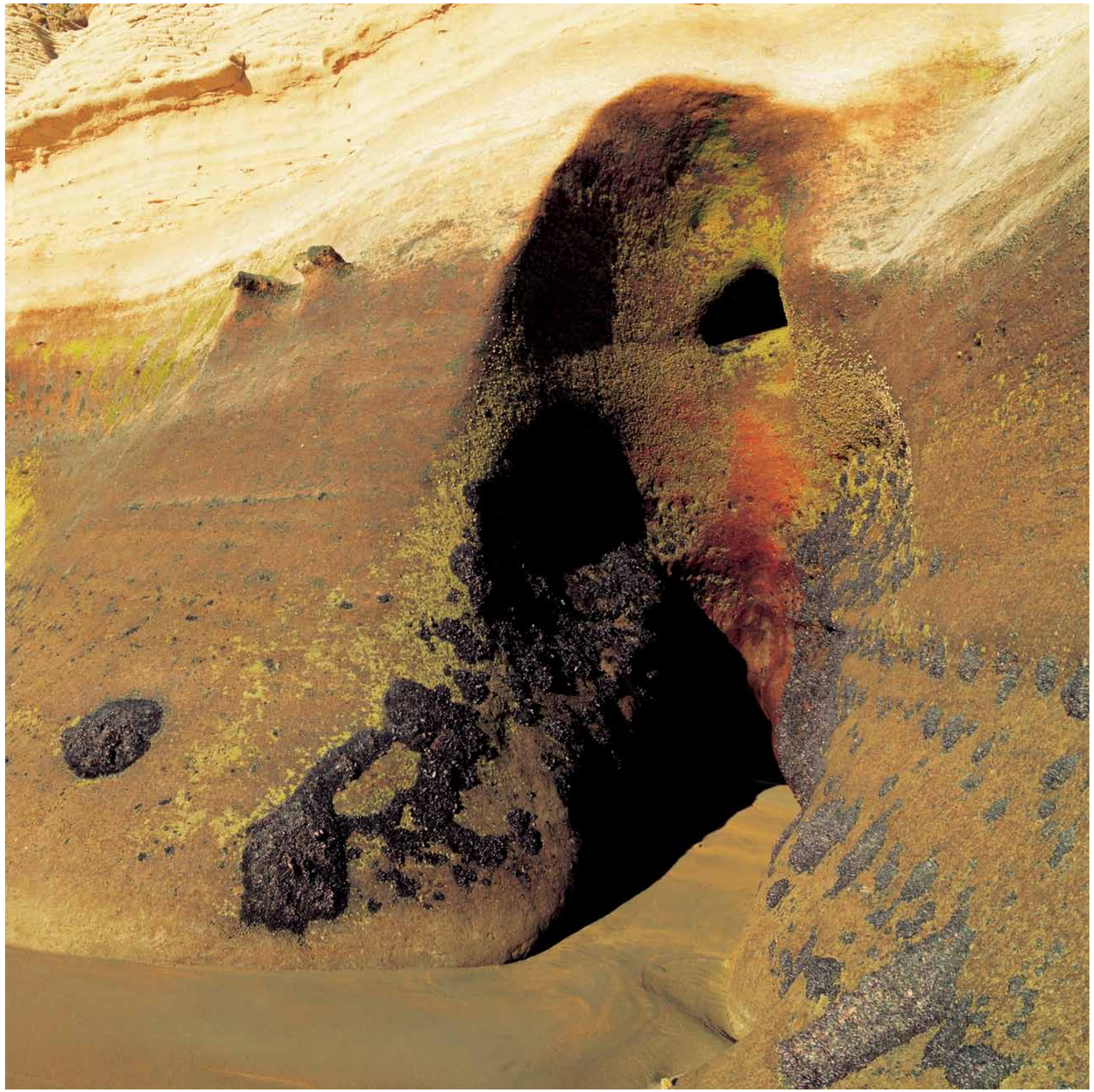

LA TIERRA QUE AMO

Silvia Braun

En 1874, los padres de mi abuelo Mauricio Braun llegaron a Punta Arenas, Chile, desde la aldea de Talsen, que en ese entonces formaba parte de Rusia y ahora de Latvia. Recorrieron 35 000 kilómetros desde el mar Báltico hasta el estrecho de Magallanes, en busca de una vida más promisoria. Lamentablemente no pude conocerlo, ya que murió a los 87 años, cuando yo apenas tenía 3, pero de niña me gustaba escuchar a mi padre contar la historia de su familia y leer lo que contaban los historiadores Mateo Martinic y Armando Braun Menéndez —mi tío—, en sus libros. Aún hoy trato de imaginar al conjunto de sesenta colonos que habitarían el lugar más austral del mundo, mirando desde el barco el pequeño y disperso caserío que sería su hogar para siempre. Ellos eran los pioneros, hombres, mujeres y niños de distintas nacionalidades, que tenían en común el valor y la fuerza espiritual para soportar el rigor del clima y el duro trabajo de la supervivencia cotidiana.

En el año 1878, el gobernador de Punta Arenas, Diego Dublé Almeida, transportó en una goleta trescientas veinte ovejas, de las islas Malvinas a la isla Isabel, en el estrecho de Magallanes. A medida que las majadas crecían, los asentamientos se expandían y consolidaban, siguiendo el modelo de trabajo que proponía el sistema inglés. Esto generó la proliferación de estancias industriales en el sur del continente.

En ese entonces, la incipiente Punta Arenas era zona de libre comercio, pues el estrecho de Magallanes era el paso obligado para todos los barcos que comerciaban entre los océanos Atlántico y Pacífico, hasta la apertura del canal de Panamá, en 1914.

Cuando el gobernador argentino Carlos Moyano ofreció en licitación tierras del territorio de Santa Cruz a los colonos que entonces crecían comercialmente en Punta Arenas, mi abuelo Mauricio Braun —que a sus 20 años ya prosperaba, no sólo en la industria ovina, sino también en otros rubros, como el naviero y financiero— fue uno de los principales accionistas y fundadores de la Sociedad Estancias de Santa Cruz.

Las estancias eran muy extensas, porque la fragilidad de su suelo y la aridez del clima no permitían pastar más que una oveja cada 4 hectáreas y media. Por eso dividían los campos en secciones, cuidadas por un puestero. El casco tenía que ser autosuficiente, ya que se encontraba a gran distancia de los poblados. El galpón de esquila, la carpintería, el taller, la herrería, el depósito, la casa del capataz y concurridas casas de peones formaban una pequeña aldea cuyos materiales y mobiliario eran traídos directamente de Inglaterra.

La casa de los administradores, un poco más alejada, estaba protegida de la furia de los vientos del oeste por grandes paravientos de madera que le daban abrigo a las huertas, los frutales y a los jardines con flores.

Monte León funcionó como estancia ovejera desde el año 1905 hasta 2001. En 1997, durante la última crisis lanera, decidimos con Juan, mi marido, hacer una hostería en la casa principal. La fuerza del viento, el paso del tiempo, la distancia y el aislamiento habían dejado el lugar casi sin vida. Con la ayuda de nuestros hijos comenzamos la ardua tarea de recuperar la tradición y un estilo de vida perdidos.

Durante tres temporadas —ya que en los inviernos patagónicos no se puede trabajar— nos dedicamos a pintar la casa por dentro y por fuera, a arreglar el mobiliario, la instalación eléctrica, las ventanas, las puertas, las cañerías, el jardín y las huertas. En las vacaciones se sumaron con mucho entusiasmo algunos familiares y amigos que, con brocha en mano, hacían muy alegre todo el trabajo.

Me gusta Monte León cuando la luz diáfana ilumina el campo amarillo, pintando los coirones de dorado; también disfruto los arcoíris dobles y la mata negra (planta leñosa de los matorrales, nativa de Patagonia) que, cuando florece, a fines de diciembre, inunda el aire con el exquisito perfume de sus flores. En el campo se dice que, si la mata negra da mucha flor, el próximo invierno será más crudo.

Cuando el viento calma, el silencio es tan profundo que lo único que se escucha es el latido del corazón. A veces se corta por el relincho de un guanaco vigía, advirtiendo algún posible peligro a su tropilla.

En la tarde del 31 de diciembre del 2000, volviendo del mar por la inmensidad de la estepa, nos cruzamos con un auto donde viajaba una pareja para acampar en la playa: eran Kristine McDivitt Tompkins y su esposo, Douglas. Buscaban a mi hermano Francisco, para hablar de la posible compra de Monte León. Quedamos en brindar juntos ese 31, en la playa, con nuestra familia, sin saber que le dábamos la bienvenida a una nueva época para Monte León.

Tengo un hermoso recuerdo de esa noche y de todo lo ocurrido después, la invitación de Kris y Doug para visitarlos en el parque Pumalín, la oportunidad de conocer su filosofía y su trabajo en pro de la conservación y, más tarde, su estancia en la hostería, que hacía ya un año estaba inaugurada.

Mi hermano Francisco, que se ocupaba de la administración de la estancia, siempre había estado preocupado por la conservación de la fauna costera y había ofrecido en donación a la Administración de Parques Nacionales la franja de la costa, dos kilómetros tierra adentro, desde la marea más alta, para que de esa manera se pudiera vigilar y cuidar la biodiversidad de la misma; es decir, la isla con su cormoranera, las loberías, la pingüinera y la colonia de gaviotín sudamericano. Sin embargo, la contundencia de la propuesta de Kris y Doug nos convenció del enorme beneficio para la recuperación y conservación del campo en su totalidad.

Al principio me costó aceptar el gran cambio. Pero cuando veo a los guanacos bañarse en el polvo, escucho el zorro en las noches claras, vuelan las bandurrias o tengo la suerte de divisar algún puma, caminando majestuosamente, siento la libertad de la naturaleza. El círculo vital no se detiene, y entonces siento paz. El establecimiento de este Parque Nacional era el mejor destino que le podía tocar a Monte León. Pensé mucho en mi padre y en mi abuelo. Siento un gran orgullo de pertenecer a su estirpe pionera y creo que les complacería este desenlace para la propiedad familiar. De corazón, le brindo mi respeto y agradecimiento a Kris, por haber concretado este proyecto que preservará la vida silvestre y la excepcional belleza de esta tierra que tanto amo.

Cuando recuerdo alguna escena de la Patagonia se me presenta tan completa,
en toda su vasta extensión y con todos sus detalles tan nítidamente delineados,
que si la estuviera contemplando realmente no la vería con más claridad;
mientras tanto, otras, aun aquellas que fueron hermosas y hasta sublimes…
no aparecen ya tan precisas en la memoria…

—Guillermo Enrique Hudson

GEOLOGÍA

…la sensación de sublimidad que excitaron en mí los grandes desiertos de la Patagonia
y las montañas cubiertas de bosques de la Tierra del Fuego
ha dejado una impresión indeleble en mi mente.
—Charles Darwin

FLORA

Si bien la vida y la belleza no son idénticas, sí bailan mejilla a mejilla.
En un ritmo de reciprocidad, la belleza enriquece la vida
y ésta se esfuerza por alcanzar aquélla.

—Sandra Lubarsky

ESTEPA

Hay una hora de la tarde en que la llanura está por decir algo;
nunca lo dice o tal vez lo dice infinitamente y no lo entendemos,
o lo entendemos pero es intraducible como una música.

—Jorge Luis Borges

POZAS DE MAREA

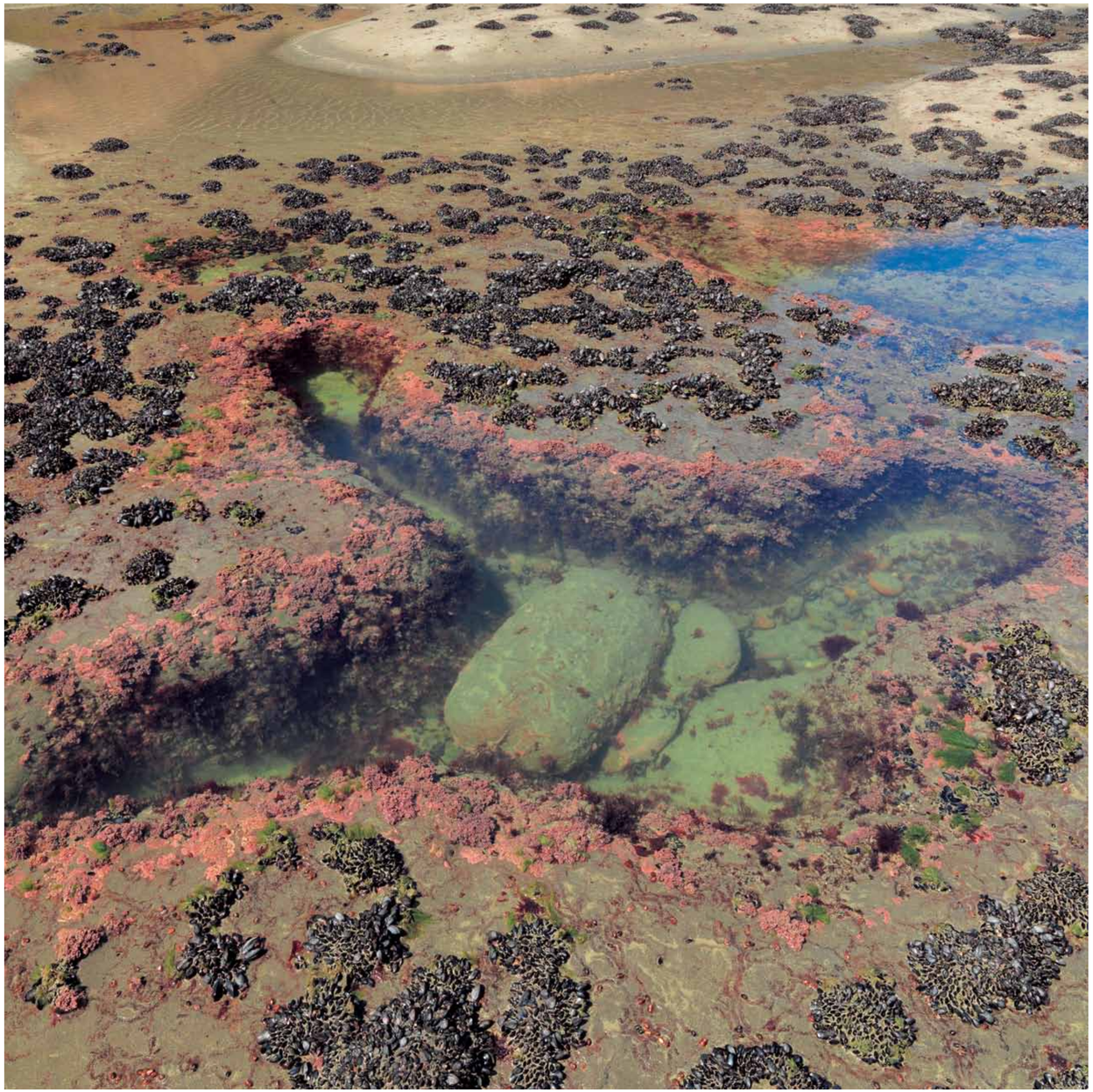

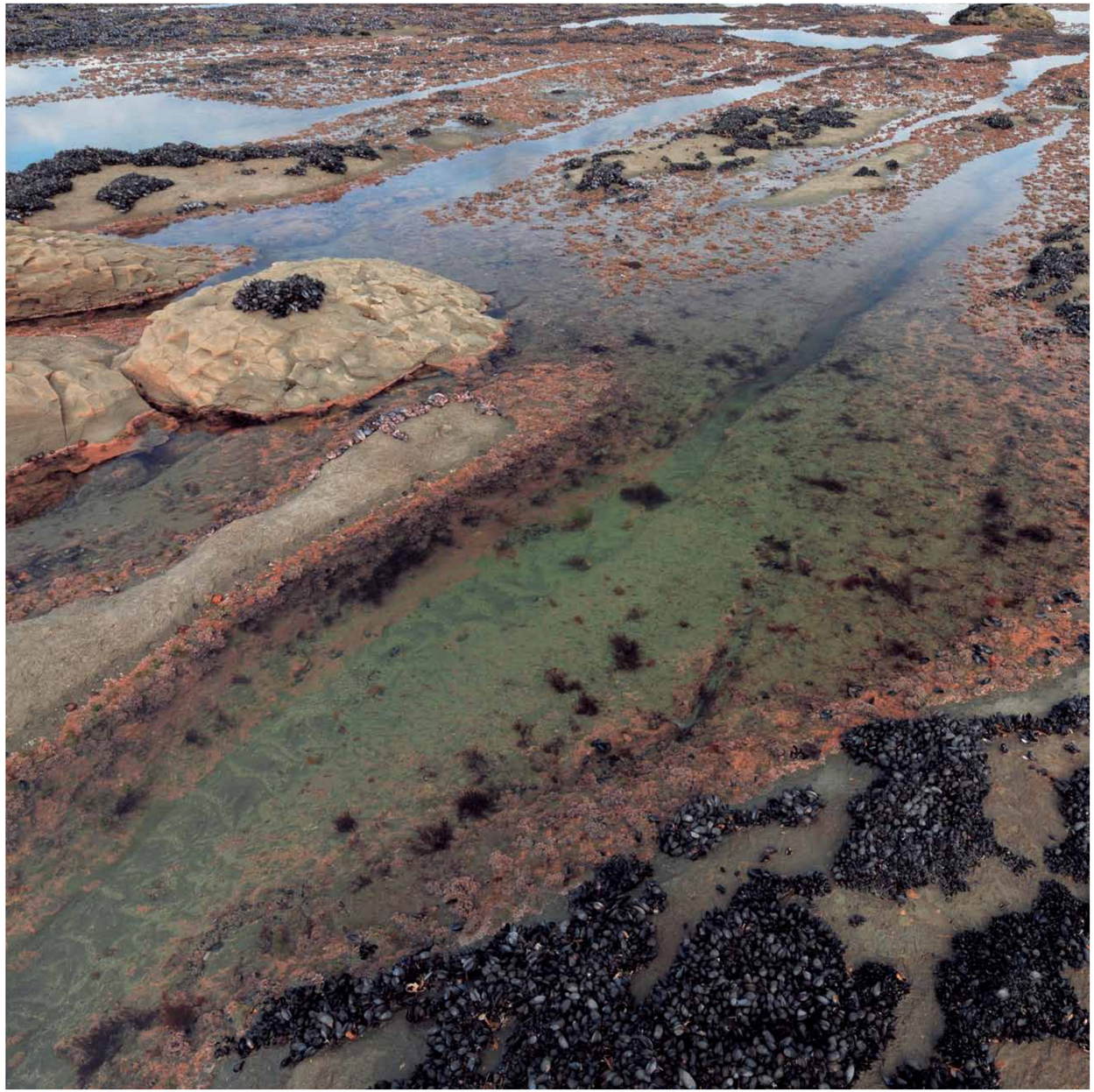

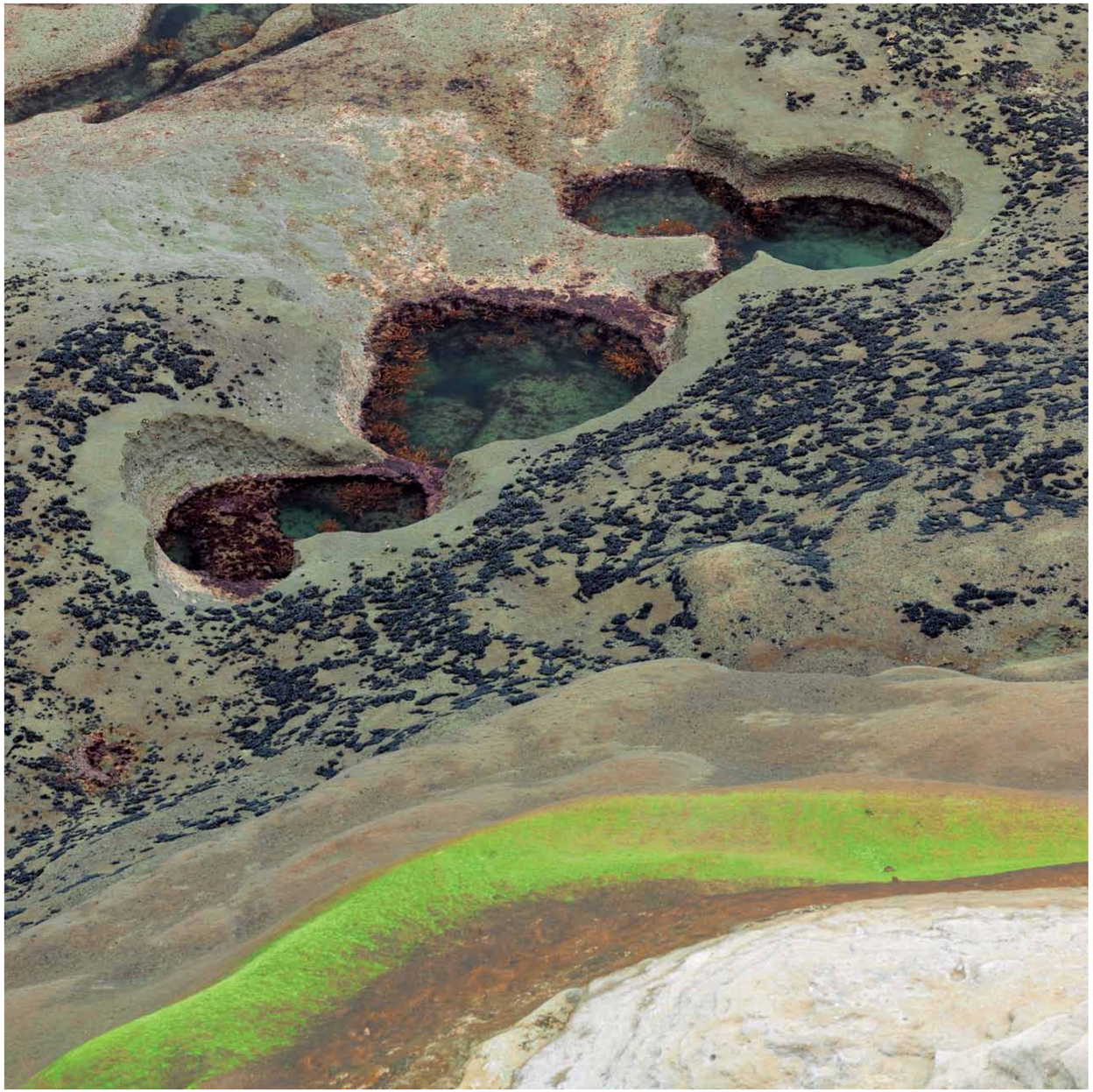

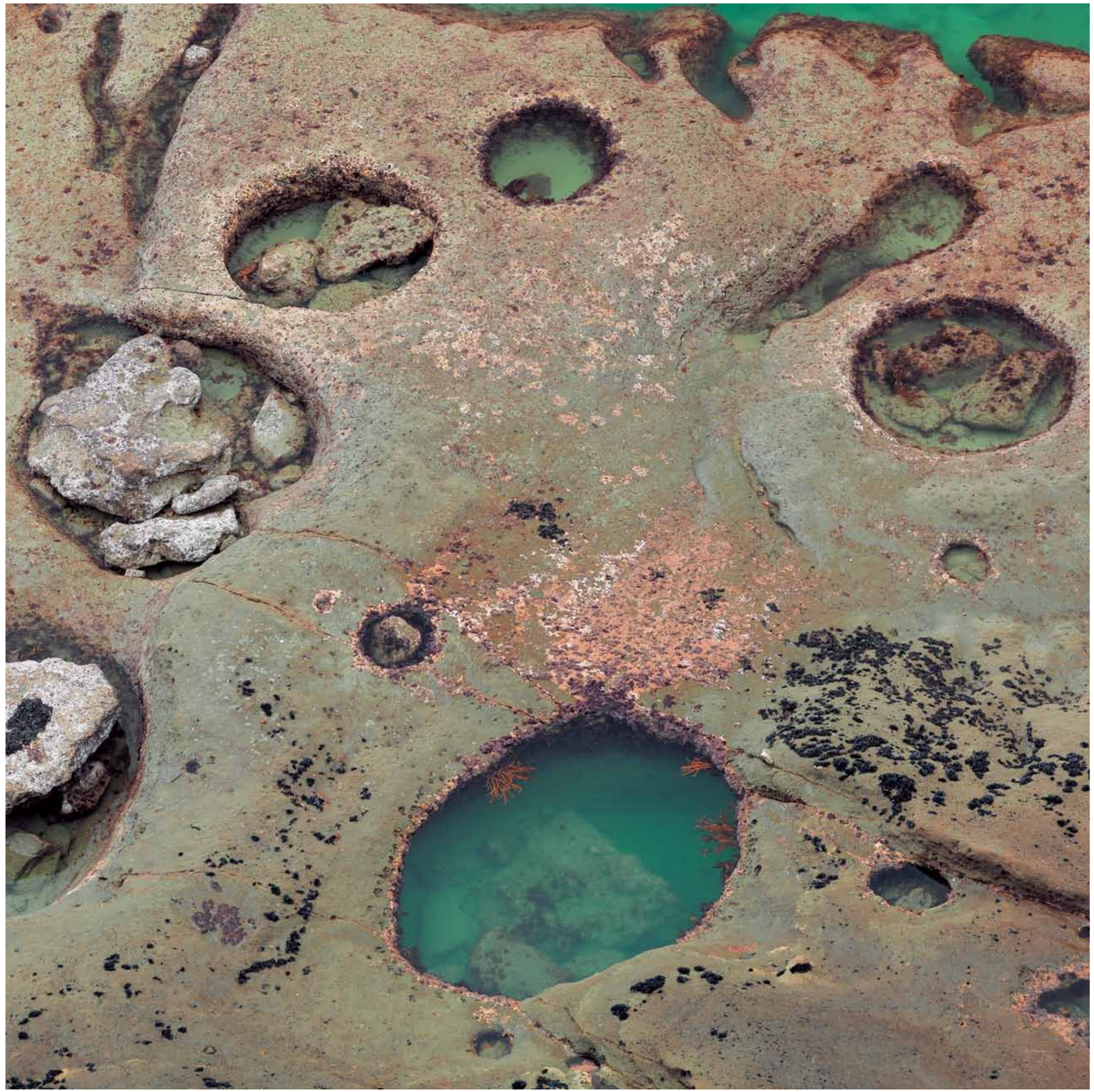

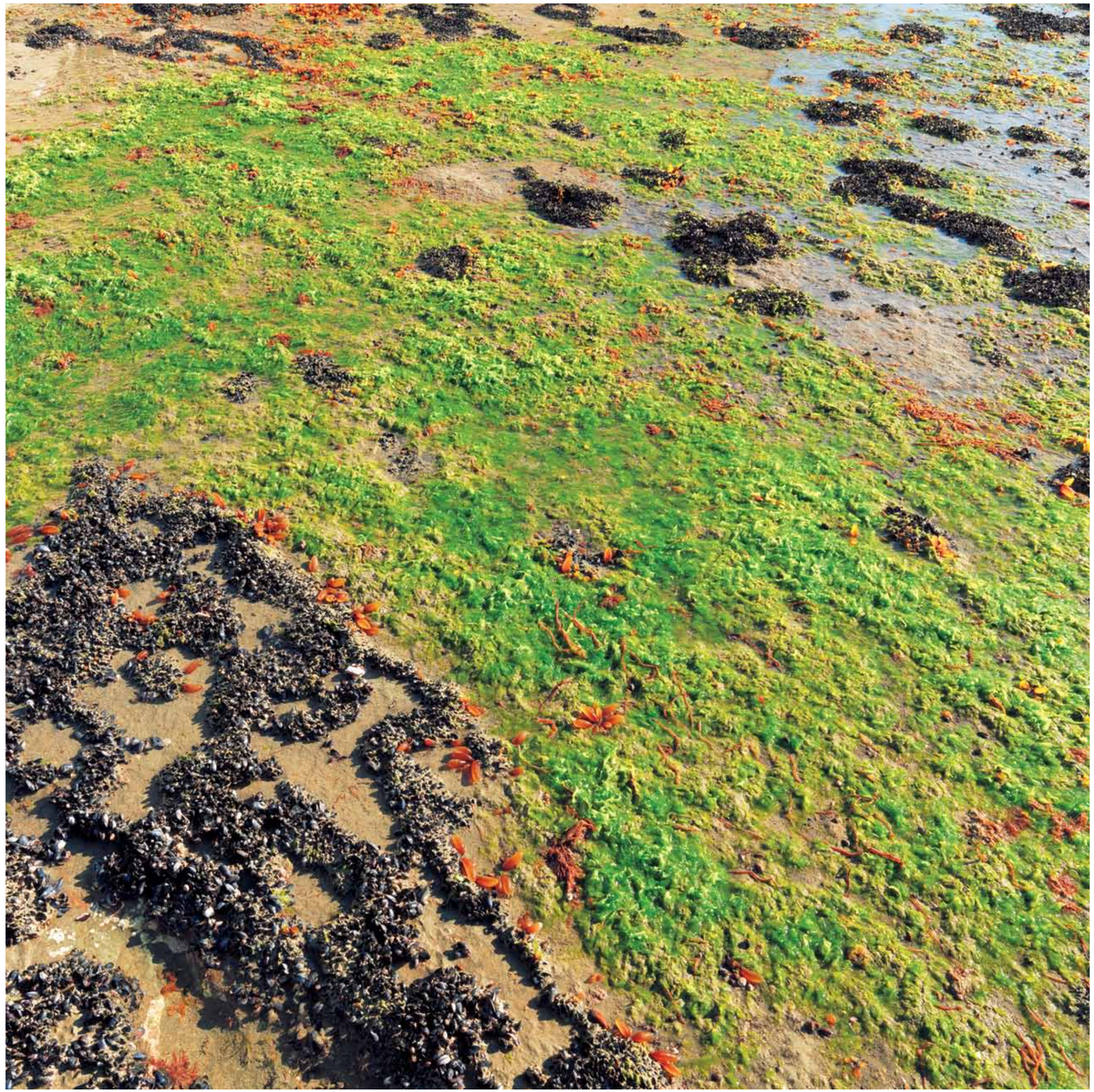

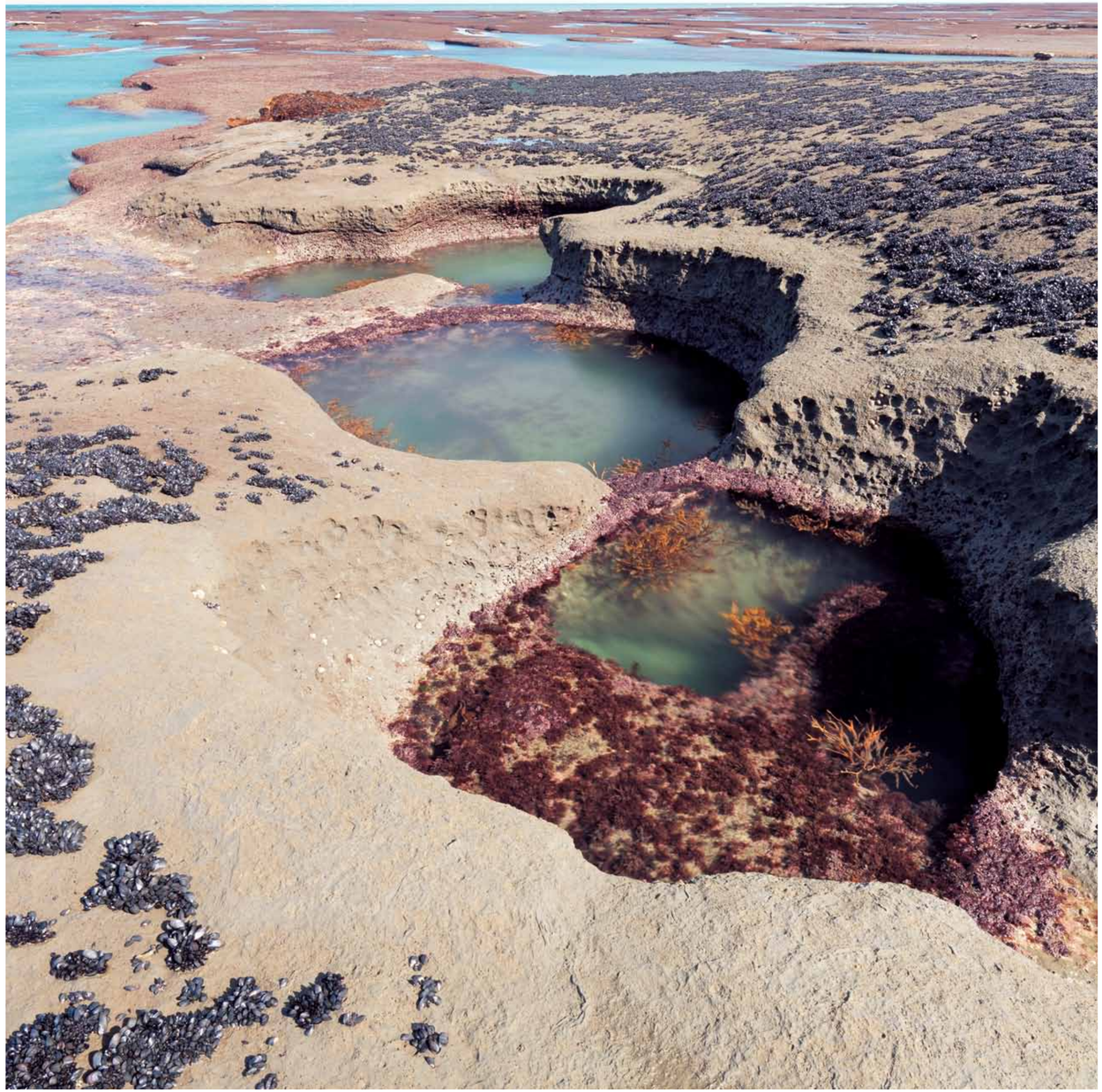

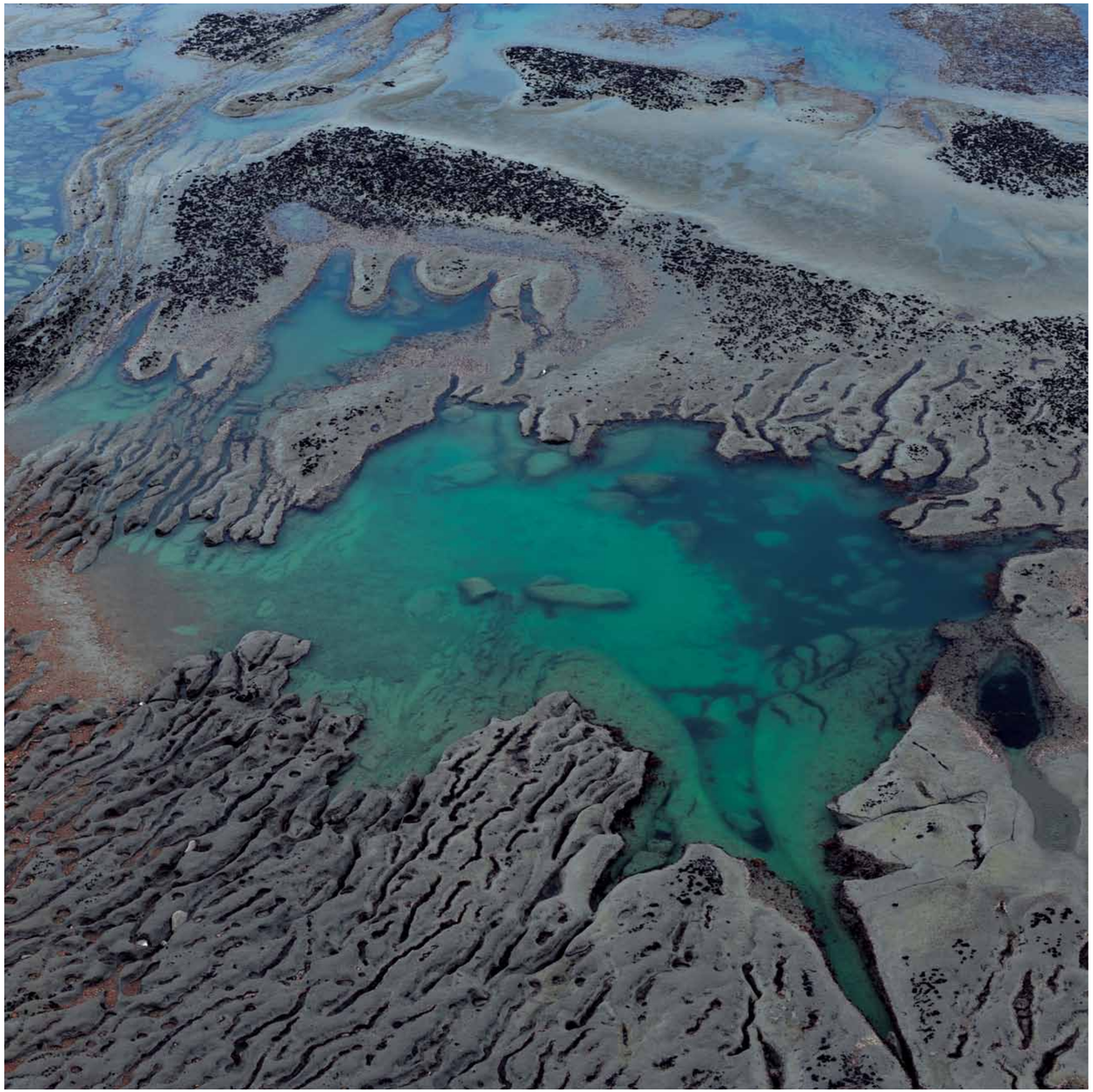

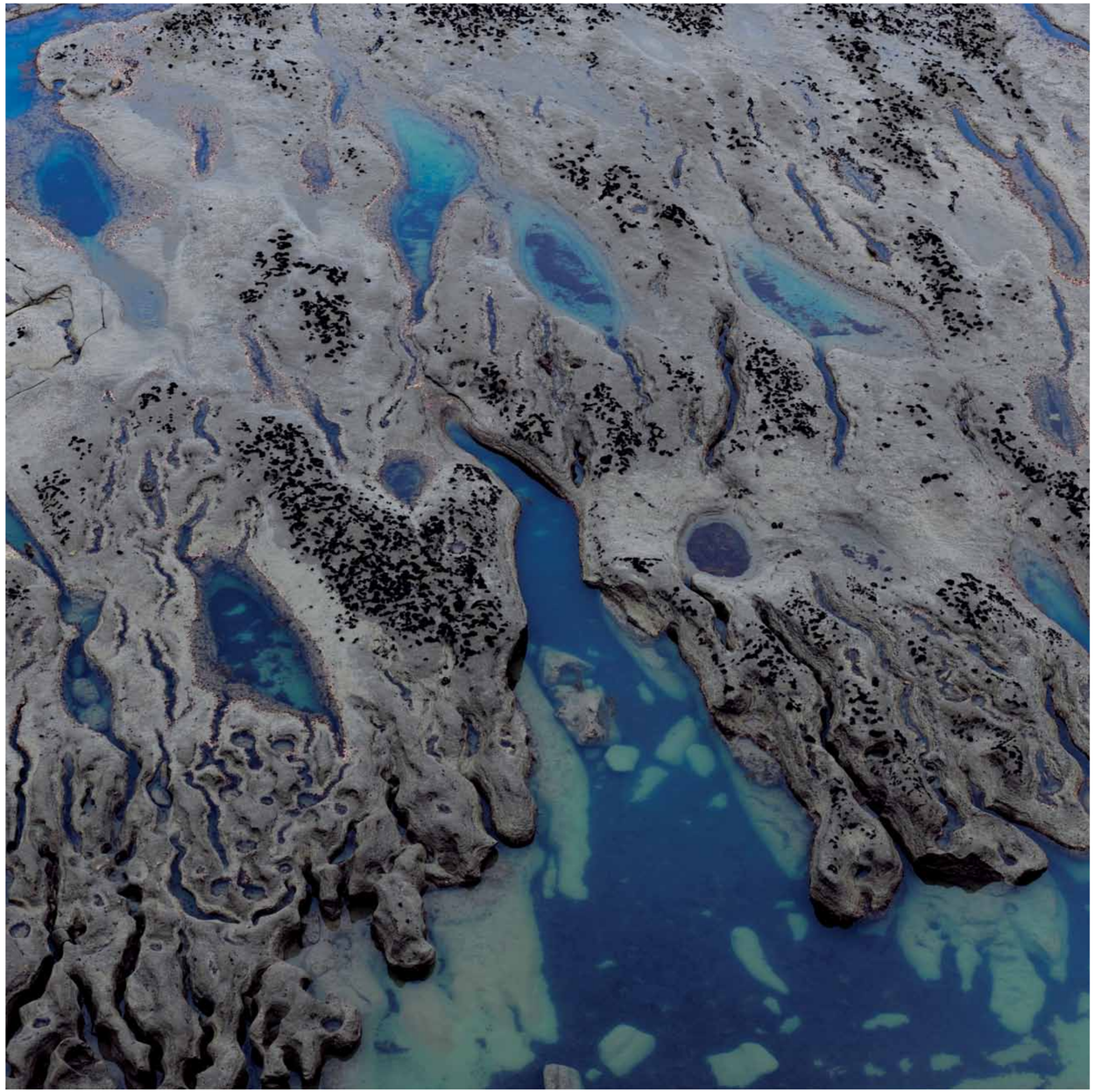

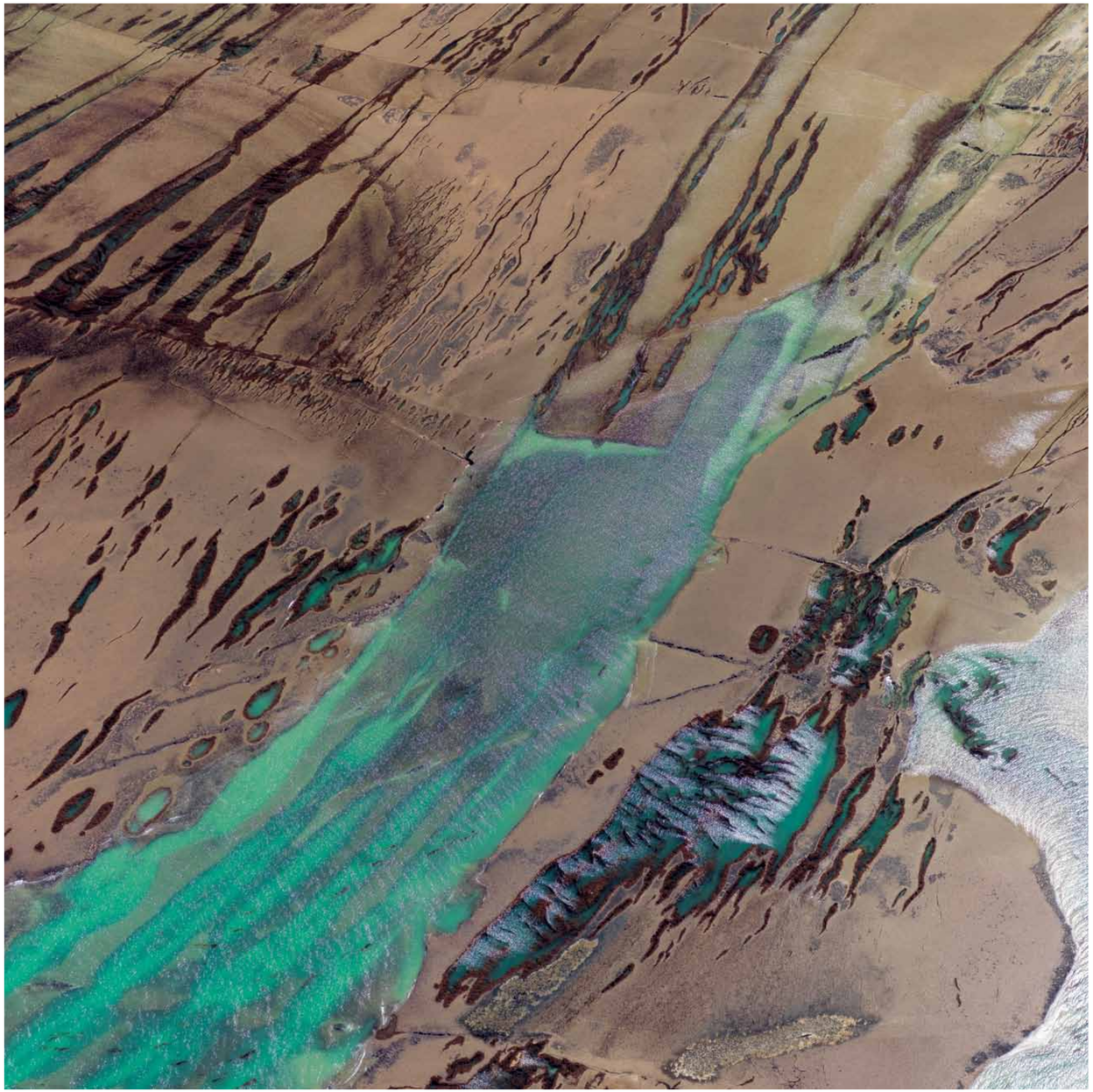

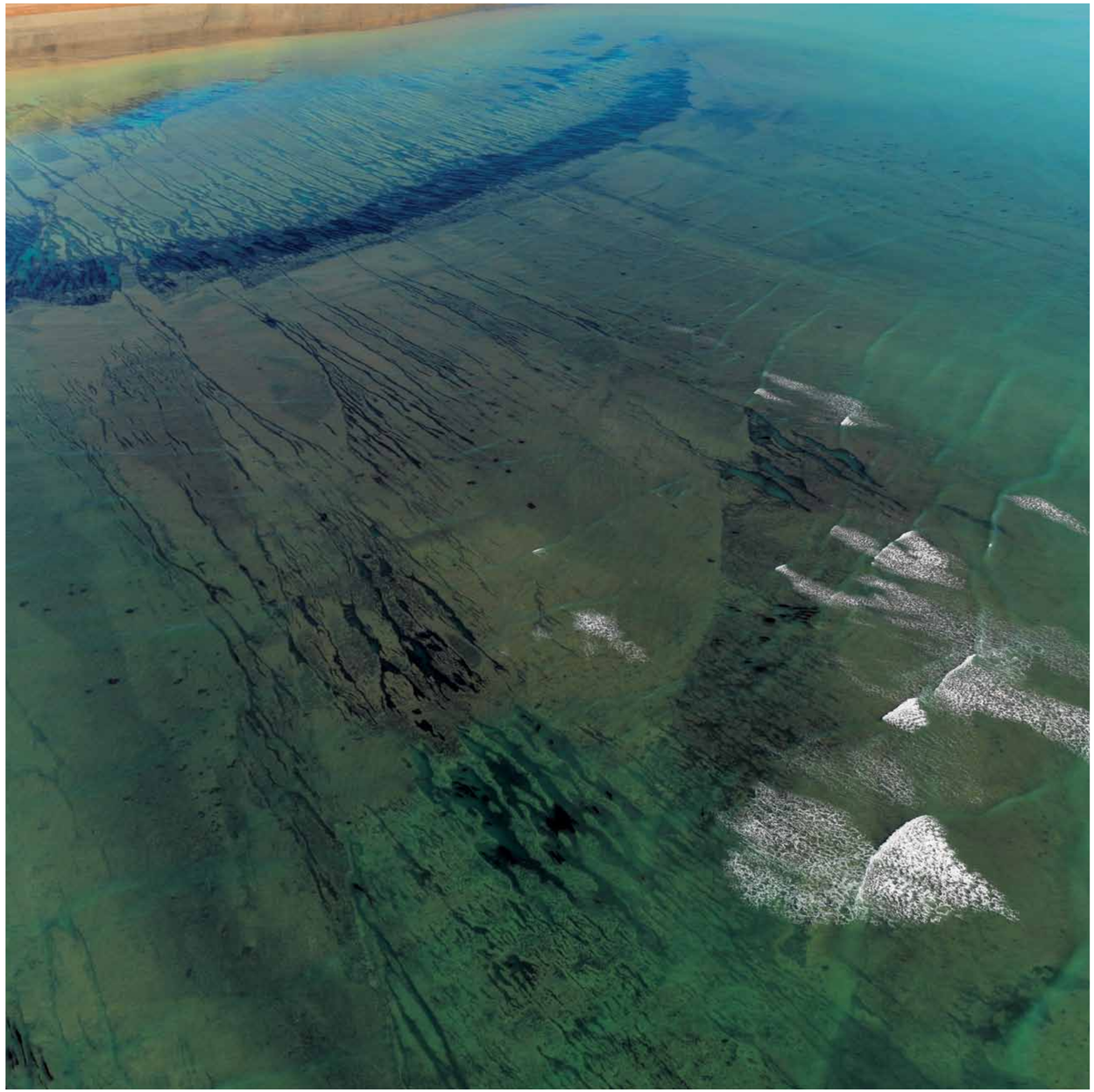

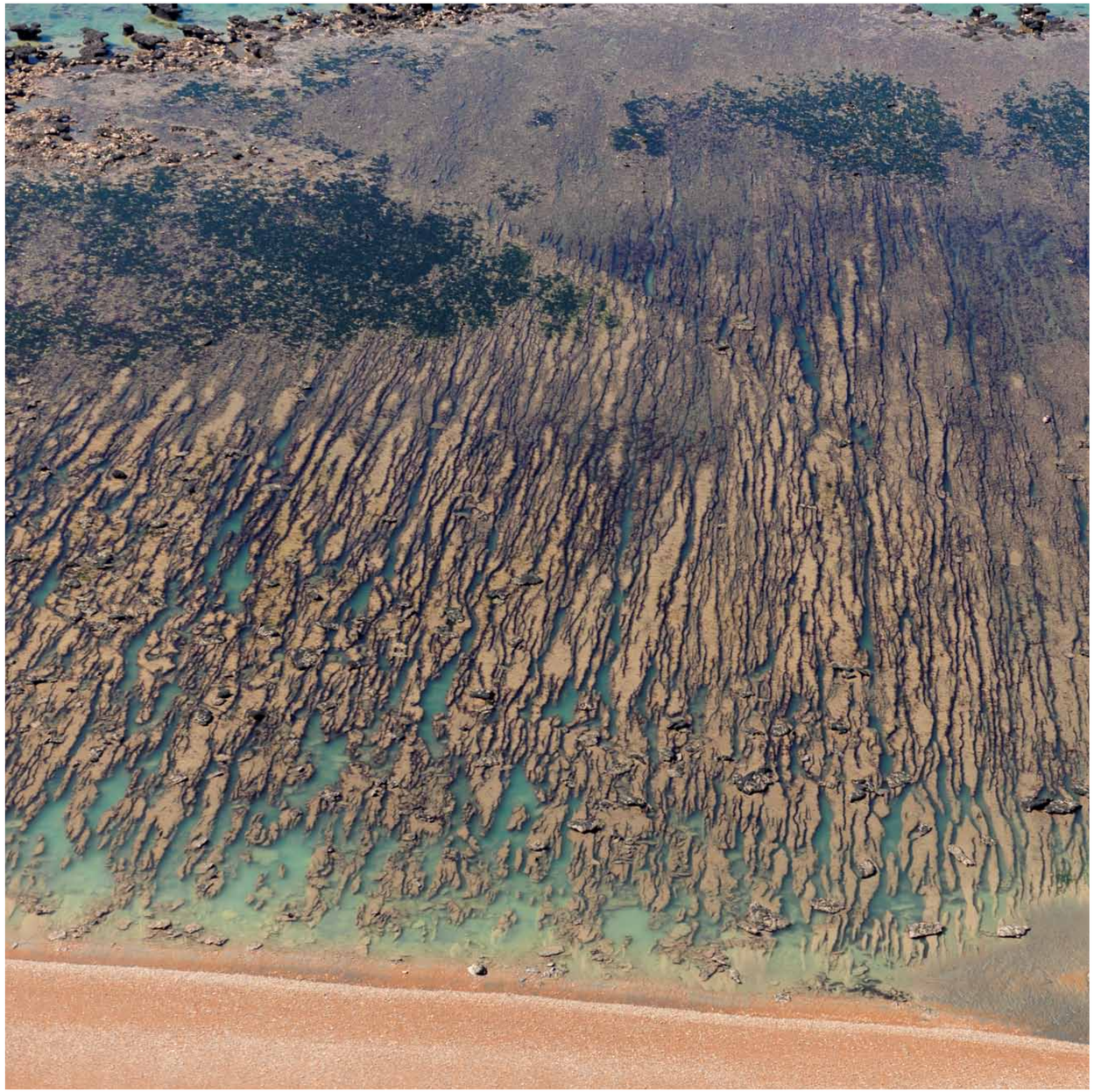

Existen otras formas de protección del paisaje en muchos países…
Sin embargo, ninguna de esas otras formas de protección logra hacer o decir
lo que un parque nacional puede hacer y decir.
Ninguna plasma la idea de una ciudadanía nacional que tenga una relación especial
–como los que disfrutan en el presente y los que garantizan en el futuro–
de alguna parcela atesorada del mundo natural. Solamente los parques nacionales lo hacen.
Hablan de modo más fuerte y orgullos de los dones especiales de un país,
así como de sus ideales.

—David Quammen

MONTE LEÓN

En cada promontorio salido, en cada playa con curvas,
en cada grano de arena se encuentra la historia de la Tierra.
—Rachel Carson

VIDA SILVESTRE

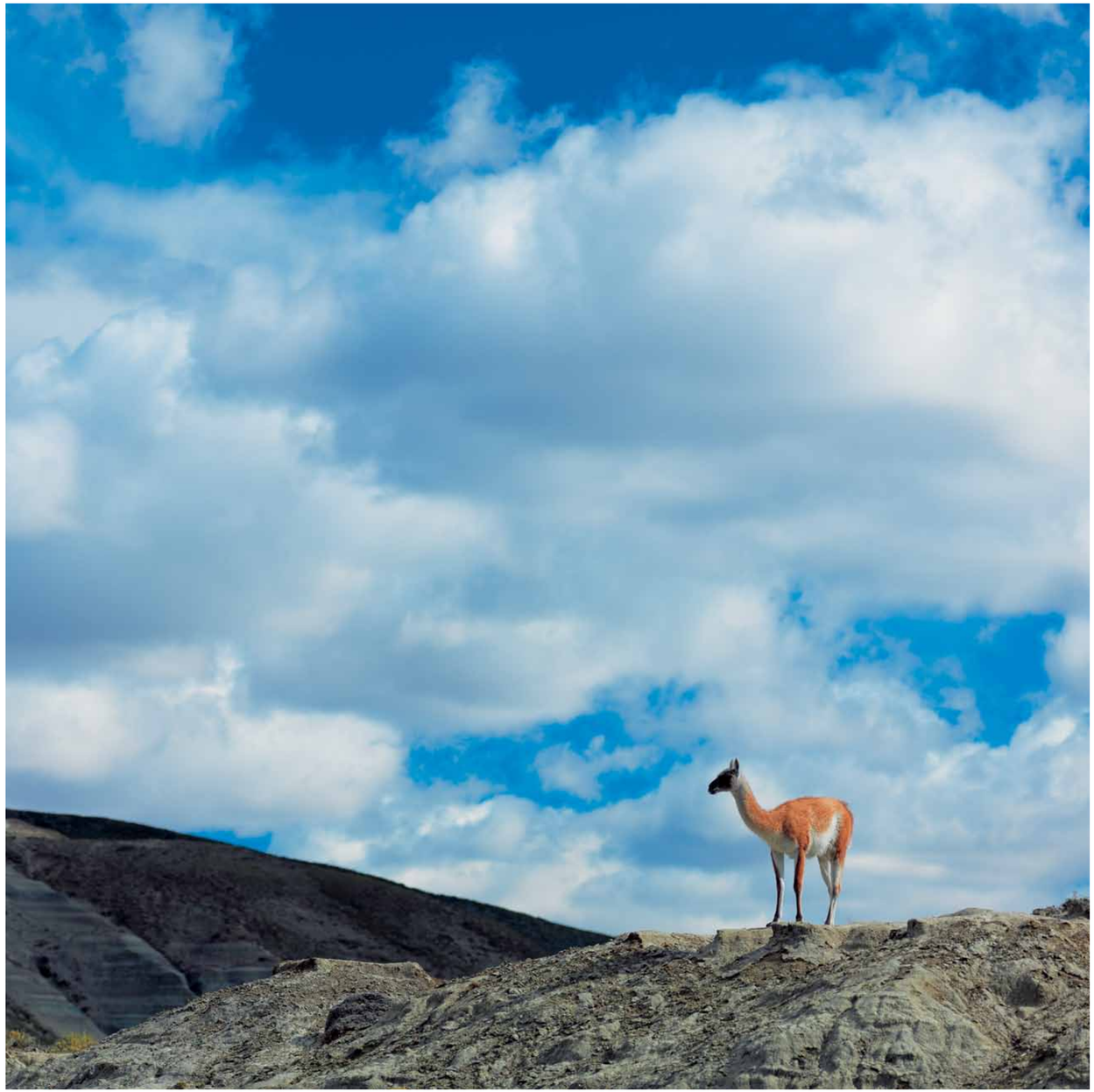

Nada más

Con esta moneda
me voy a comprar
un ramo de cielo
y un metro de mar
un pico de estrella,
un sol de verdad,
un kilo de víento
y nada más.

—María Elena Walsh

TEXTURAS Y LUZ

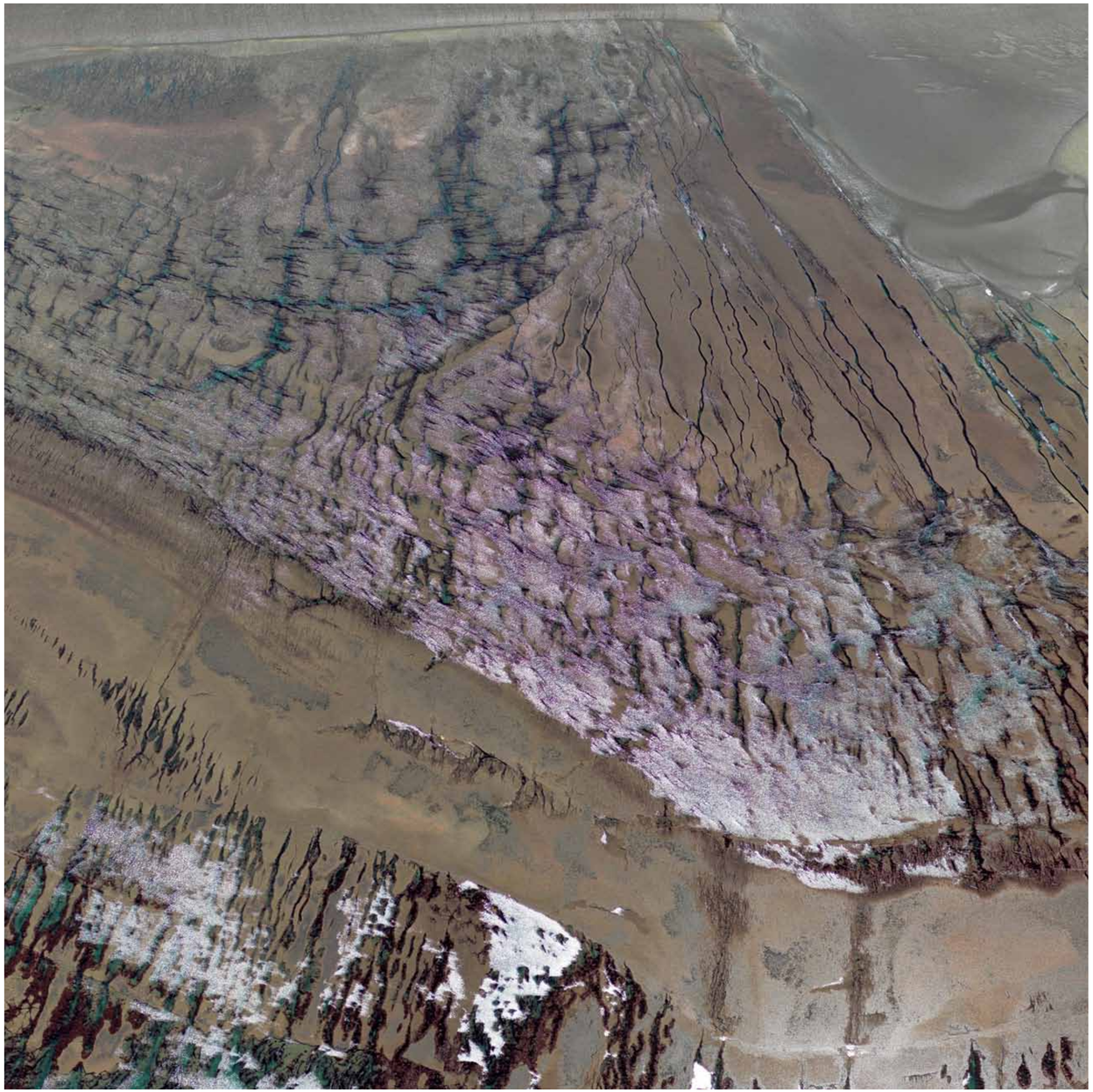

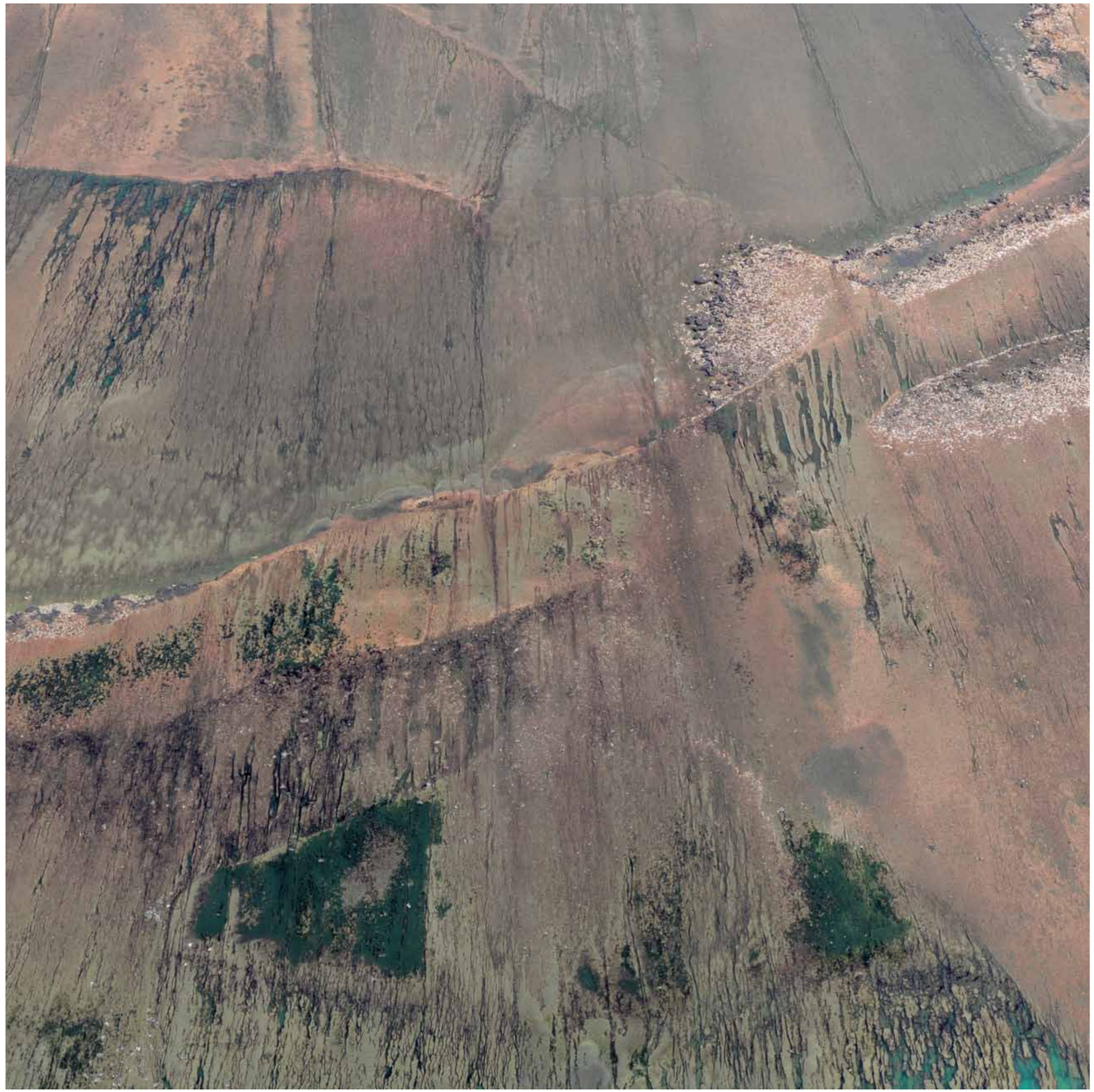

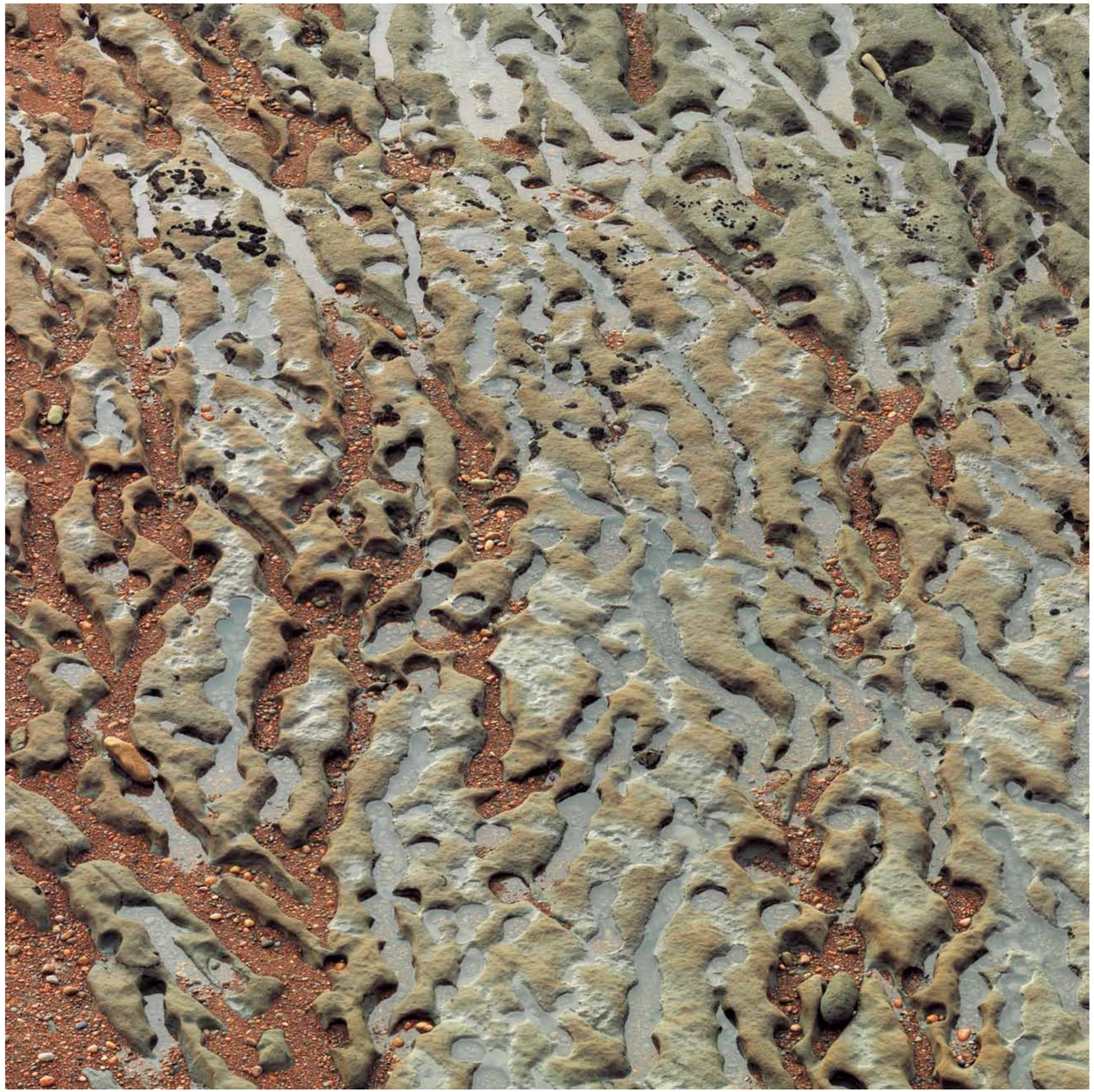

Una sociedad que decide organizarse sin una ética mínima, altruista y respetuosa de la naturaleza, está trazando el camino de su propia autodestrucción

—Leonardo Boff

COSTA

EPÍLOGO

William Conway

El Parque Nacional Monte León debe su nombre a una roca. Es una enorme roca blanca, una cabeza de león de piedra arenisca, esculpida por siglos y siglos de violentos ventarrones. Domina el parque desde la cima de los acantilados de la costa atlántica, en la provincia de Santa Cruz, y es visible a varios kilómetros de distancia.

Más de tres mil kilómetros de acantilados costeros y precipicios enmarcan el vasto sistema de playas pedregosas a lo largo de las agitadas aguas del mar Patagónico, y cuarenta de ellos pertenecen al Parque Nacional Monte León. Ese paisaje desolado e increíblemente hermoso alberga un conjunto de criaturas grandes, atractivas e intensamente coloniales, cuya vida transcurre en la intersección entre la costa y el mar patagónico. El resurgimiento de la vida silvestre en Monte León refleja un proceso notable de restauración, que sigue en marcha. Pero no siempre fue así. Y aún queda mucho por hacer.

Monte León y sus playas vecinas a lo largo del litoral atlántico de Argentina se sitúan en el borde de la mayor plataforma continental del hemisferio sur, a la orilla del feroz Mar Patagónico y completamente a su merced. La excesiva pesca comercial y la fragmentación de las interconectadas colonias costeras de pingüinos y lobos marinos, que se reproducen desde Cabo Vírgenes en el estrecho de Magallanes, 3000 kilómetros al norte del Río Negro, son serias amenazas para la vida silvestre del parque. También lo son la creciente acidificación del océano y el cambio del clima y en el nivel del mar. Claramente, la salud de Monte León es un indicador del bienestar de la vida silvestre de la región.

Supongamos, sin embargo, que hubieras visitado Monte León dos siglos y medio atrás. Tal vez habrías interrumpido una cacería de guanacos de los tehuelches, los pobladores indígenas extraordinariamente altos y apuestos de la Patagonia. Después de encontrarse con ellos en 1834, Charles Darwin escribió: “Sin duda, eran la raza más alta que hayamos visto en alguna parte”. También eran cazadores persistentes, pero eran tan pocos que el efecto humano en la vida silvestre costera y de la estepa, en ese momento, fue trivial. Eso cambió rápidamente cuando llegaron los europeos.

Aparte de unos cuantos caballos y perros, hasta 1885 no hubo animales domésticos en las estepas, costas y acantilados patagónicos donde anidan los lobos marinos y aves acuáticas. Sin embargo, hacia 1910, la estepa, incluido Monte León, albergaba 12 millones de ovejas. Ya para 1952, la población de ovejas de la Patagonia alcanzó su máximo de 22 millones, y desde entonces ha disminuido a alrededor de 13 millones. Ningún otro ataque a las estepas patagónicas y su vida silvestre resultó comparable al de los criadores de ovejas y sus rebaños, que se extendieron tanto por la región. Fue devastador, casi como si el fuego hubiera arrasado las tierras. Antes de que se introdujeran las ovejas, probablemente había unos 40 millones

de guanacos y, sin embargo, las tierras de pastoreo eran abundantes y autorenovables. En menos de setenta y cinco años, los criadores de ovinos convirtieron esa comunidad natural de plantas en polvo y desierto, y disminuyeron la población de guanacos a menos de medio millón. Y los cambios que introdujeron los europeos no se detuvieron allí.

Se estima que entre 1935 y 1962, un mínimo de 500 000 magníficos lobos marinos del sur de la Patagonia fueron golpeados hasta morir para obtener sus pieles, en las costas de la Argentina. Es relativamente fácil, supongo, juntar una banda de matones, cercar una playa y apalear a los lobos marinos hasta la muerte; es malvado y repugnante, pero sencillo. No hace falta habilidad para matarlos y seguir matándolos hasta exterminarlos.

Supongamos, sin embargo, que quieres salvar una colonia de lobos marinos. Eso es complicado. Hace falta inteligencia, preparación y planificación. No se puede hacer en un día, ni en una semana, ni en un año. Requiere muchas horas de observación, análisis e interminables discusiones con los que simplemente quieren matarlos o utilizar el área de su colonia para otra cosa. Se requieren dar respuestas continuamente a los críticos, enseñanza, y los fondos para hacer estas cosas, y seguir haciéndolas; formular argumentos para mañana, no sólo para hoy. Además, requiere crear una circunscripción para defender a los lobos marinos, a los pingüinos, y para el cuidado de ese vestigio tan especial de la naturaleza salvaje, el Parque Monte León. Todavía más difícil será poner en marcha medidas para sustentar todos estos elementos, para continuar ininterrumpidamente el camino de su recuperación y conservación durante las próximas décadas. Sin embargo, la Patagonia es un lugar donde estas cosas pueden suceder y Monte León es un ejemplo. Ahora, las ovejas ya no están, los leones marinos y los pingüinos están protegidos a lo largo de toda la costa y la naturaleza se está recuperando.

Cuando se disfruta de la abundancia de vida silvestre de Monte León y de sus colonias hermanas a lo largo de la costa patagónica, es fácil olvidar que, en su mayor parte, la humanidad ha dejado solamente vestigios de hábitat salvaje y disminuido seriamente la vida silvestre. Nuestros siete mil millones de personas influyen en más del 83% de la Tierra. El Living Planet Index (Índice del Planeta Viviente) informa que las poblaciones de especies silvestres han disminuido un 30% desde 1970, a medida que el paisaje lleno de vacas y maizales se extiende sin cesar.

Monte León, el primer parque nacional del litoral argentino fuera de Tierra del Fuego, es un impulso para todos los parques de la Patagonia y un motivo de regocijo: un estímulo para la mayor protección de la vida salvaje patagónica, mucha de la cual aún no está adecuadamente protegida. En Monte León, la Administración de Parques Nacionales de Argentina ha concebido un modelo para la seguridad, tanto de la tierra como de la vida silvestre, pero ahora se enfrenta a la compleja tarea de obtener nuevas protecciones para las aguas costeras y su provisión de alimentos esenciales, que determinan la viabilidad de toda la vida silvestre involucrada.

Actualmente hay 158 colonias de aves y 72 colonias de elefantes y lobos marinos en la costa de la Patagonia y los islotes vecinos. En su mayoría se concentran en Península Valdés, Cabo Dos Bahías, Bahía Bustamante, Monte Loaysa, Puerto Deseado, Bahía Laura, Punta Medanosa, Monte León y Cabo Vírgenes.

Las principales poblaciones de aves son los pingüinos magallánicos (875 000 parejas); gaviotas cocineras (72 500 parejas) y cormoranes imperiales

(35 000 parejas). También hay crecientes poblaciones de cormoranes de las rocas, gaviotas de Olrog (o gaviotas cangrejeras), gaviotas delfín, cormoranes de patas rojas y pingüinos de penacho amarillo.

Las poblaciones más importantes de mamíferos marinos ahora se están recuperando: hay más de 2000 ballenas francas australes, más de 40 000 elefantes marinos sureños, entre 75 y 80 000 adultos de lobo marino chusco, y 15 000 focas peleteras.

Las circunstancias de la gente que vive en las sociedades modernas de las trece ciudades a lo largo de la costa patagónica, conviviendo codo a codo con los pingüinos, los guanacos, las ballenas y lobos marinos, en la antes remota costa del Atlántico Sur, son únicas. Descendientes de inmigrantes europeos, trabajan principalmente en la minería y la extracción de petróleo, la industria pesquera, la ganadería ovina y el turismo. ¿Serán capaces de convertirse en defensores y benefactores de las poblaciones de vida silvestre costera? ¿Podrán llegar a sentirse orgullosos de su carácter especial? ¿Lo ha hecho alguna sociedad? Esa relación merece especial atención.

Los lobos marinos, cormoranes, gaviotas, golondrinas de mar y pingüinos patagónicos no pueden encontrar alimento en tierra, como tampoco pueden encontrarlo los guanacos, armadillos, choiques y zorros en el mar. Pero todas sus crías deben nacer en tierra. Todas las aves marinas y mamíferos morirían de hambre a dos metros del mar, del que deben obtener su sustento. Todos los gráciles guanacos, los choiques que parecen avestruces, las martinetas con aspecto de urogallos, con sus brillantes huevos verdes del tamaño de almejas, los zorros y los pumas, se morirían de hambre en el mar, a sólo un metro más allá de las olas.

Las historias de conservación de las costas patagónicas y las tierras esteparias que Monte León representa, no son las tristemente habituales de árboles talados y especies en extinción. Casi no hay árboles. Tampoco hablan de la pérdida irremediable de millares de especies, como en la biodiversidad de los trópicos. Hay relativamente pocas especies. La especial importancia del Cono Sur está en sus prístinas y casi primitivas costas y en la supervivencia de las singulares criaturas cuyas familias han vivido allí desde siempre. En lugar de altas hileras de silenciosos árboles verdes, llenan los ojos comunidades de animales y asentamientos de lobos marinos gigantes, focas, pingüinos, charranes, gaviotas y cormoranes criando a sus pequeños entre ululantes vientos, arrebatándole su sustento a la helada prodigalidad de un océano implacable, tal como lo hacen sus peces, y como lo hicieron sus madres y padres, mil generaciones atrás. En Monte León, los antiguos procesos y patrones de conducta pueden continuar por mil generaciones y más en el futuro.

La singularidad de la fauna silvestre del Cono Sur también se basa en la grácil belleza de los guanacos, con la mirada perdida en la estepa desde la cima de acantilados cargados de fósiles, como centinelas, y en las parvadas de ñandúes, parecidos a los avestruces, cuya paternidad implica tanto el cuidado de los huevos como el de los polluelos. Cuando recorremos las magníficas playas de Monte León, sus tesoros vivientes nos devuelven la mirada.

Por todo esto, la designación oficial del Parque Nacional Monte León es un momento para celebrar.

Es imposible dejar de pagar tributo a la belleza y variedad de este cielo,
donde esas nubes, que se reúnen para formar mundos,
recuerdan las nebulosas del espíritu humano afanándose por alcanzar la ciencia
que debe darle aliento... Nosotros, aquí abajo, pagamos también humilde tributo
a la naturaleza cuya esencia no nos explicamos, que nos es desconocida y que, sin embargo,
presentimos en todas las manifestaciones de lo que vemos.

—Perito Moreno

TÍTULO

Antonio Vizcaíno

Como fotógrafo de la naturaleza, mi vida transcurre entre viajes constantes en busca de la belleza natural. En ocasiones privilegiadas, estos viajes me llevan a lugares del planeta de belleza tan majestuosa que se genera en mí un profundo agradecimiento a la vida, por permitirme explorar esos lugares extraordinarios.

Mi primer encuentro con Monte León fue breve, sólo estuve en sus playas un par de días; sin embargo, en esta fugaz visita pude percibir que su belleza se expresaba de múltiples maneras, pero con lentitud. Sentí que debía regresar con más tiempo disponible y abrirme a lo que esta área de la costa argentina podía mostrarme.

En la siguiente visita, el camino de acceso había sido bloqueado por la lluvia. La única manera de llegar a la playa era caminar 15 kilómetros. Era como si, de esa manera, Monte León me invitara a descubrirlo paso a paso. Caminé en compañía de mi hija Aramara, y de Andrea Meza, una comprometida conservacionista. En esas horas de caminata incesante, la sensación que los tres compartimos fue que nuestro recorrido era como un viaje en el tiempo, a un pasado remoto, pues el paisaje que descubríamos al caminar nos hacía sentir la presencia de eras muy lejanas.

Con este sentimiento de recorrer un paisaje que me conectaba con la historia del planeta fue que viajé a Monte León en dos ocasiones más. En mi visita más reciente, descubrí expresiones de su belleza que anteriormente no había percibido. Comprendí, al fotografiar estas nuevas facetas de su paisaje, que Monte León es un sitio para explorar con calma, porque no se revela del todo a primera vista, sino que va revelando nuevos matices al paso de los días. Sin duda, la exploración más excitante es la que se puede realizar cuando baja la marea, en especial si es más pronunciada; ahí, al desplazarse el agua, surge un mundo de roca y texturas que, combinadas con la luz, dan como resultado imágenes insólitas.

Lo que nos regresa al presente en ese paisaje primitivo es la vida animal, las colonias con miles de pinguinos, aves, guanacos y pumas que habitan en este nicho natural. Estas especies pueden continuar con su ciclo vital sin la creciente amenaza a su hábitat gracias a la visión y generosidad de Kris y Doug Tompkins. Kris invirtió parte de sus ahorros de treinta años para adquirir Monte León, con el único propósito de preservarlo, donándolo a la Administración de Parques Nacionales de la Argentina. Las acciones visionarias de Kris y Doug en el área de conservación de naturaleza son un aporte invaluable que fortalece nuestra esperanza de que, en un futuro muy cercano, el ser humano sea capaz de transformar su conducta y código de valores, con el fin de convivir con la naturaleza sin alterarla hasta su destrucción, llevando así tanto a nuestra especie como a las que nos rodean al escenario de una posible extinción.

Este regalo que Kris Tompkins ha hecho a la Argentina beneficia al mundo entero, preservando una reserva natural donde la vida puede continuar sin interrupciones. Silvia Braun, descendiente del fundador de la Estancia Monte León, su esposo Juan y sus familiares, podrán además seguir disfrutando la luz diáfana que ilumina el campo dorado y el aroma de las flores de la mata negra. Cuando se visita Monte León, de alguna u otra manera su paisaje permanece en nosotros, como me cuenta la fotógrafa Adriana López Sanfeliu: “Después de dormir en Monte León, cada día de mi vida escucho en mi memoria el sonido de las piedras deslizándose en la playa, movidas por el agua de las olas”.

COLABORADORES

Enrique Meyer está al frente del área de Turismo a nivel nacional desde 2003. En junio de 2010 tomó posesión del cargo como ministro, tras la creación de esa cartera. Fue subsecretario de Turismo de la Provincia de Santa Cruz durante más de una década, a partir de 1991. Cuenta con una experiencia laboral de más de 25 años en el mundo del turismo.

Claudio Campagna trabaja para la Wildlife Conservation Society y tiene un título en medicina por la Universidad de Buenos Aires, así como un doctorado en conducta animal por la Universidad de California en Santa Cruz. Claudio realiza trabajo de campo sobre la biología de los mamíferos marinos en la Península Valdés de la Patagonia argentina. Su labor de conservación de los ecosistemas marinos patagónicos apoya la creación de áreas marinas protegidas. Es un Pew Fellow en conservación marina, presidente del Foro para la Conservación del Mar Patagónico, y forma parte de varios comités y grupos internacionales especializados en conservación marina, como la Comisión de Supervivencia de Especies de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

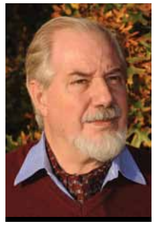

Francisco Erize es un naturalista dedicado a la conservación de la diversidad biológica y a su divulgación. Fue fundador y director general de la Fundacion Vida Silvestre Argentina, presidente de la Administración de Parques Nacionales argentina y vicepresidente regional adjunto de la Comisión de Áreas Protegidas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN, por sus siglas en inglés). Francisco ha jugado un importante papel en la creación de muchas áreas protegidas, tanto estatales como privadas, y ha editado y sido coautor de varios libros, como *Los parques nacionales de la Argentina*, *El gran libro de la naturaleza argentina*, *Los mamíferos de la Argentina*, *El nuevo libro del árbol* y la *Collins Field Guide to the Birds of South America*.

Kristine Tompkins is the founding director of the Center for International Studies at the Pontifical Catholic University of Chile, where he promotes peace, security, progress, and solidarity among nations through research and teaching on international issues. He was commander in chief of the Chilean Army from 2002 to 2006 during the presidential term of Ricardo Lagos. A progressive figure, Cheyre was acclaimed for modernizing the Chilean armed forces and helping make the military a full supporter of democratic institutions. He is the author of numerous books and holds a PhD in political science and sociology from the Complutense University in Madrid.

Silvia Braun desciende de una de las familias más destacadas de Patagonia, pues es la nieta de Mauricio Braun, quien compró la Estancia Monte León en 1905. En 1999, junto con su esposo Juan, fundó la Estancia Monte León en la casa principal de la propiedad. Silvia siempre ha estado interesada en sembrar alimentos orgánicos, conectar el huerto con la mesa y evitar aditivos y preservativos químicos en la comida.

Conservación de la Vida Silvestre (WCS, por sus siglas en inglés), ex presidente de la misma y ex director del Bronx Zoo en Nueva York. Sus artículos han aparecido en numerosas publicaciones científicas y de divulgación. A lo largo de las últimas cuatro décadas, Conway ha sido una figura fundamental en la investigación y desarrollo de las reservas para la conservación de Patagonia. Su historia personal, así como la historia natural de la región y las amenazas a su conservación son relatadas en su libro *Act III in Patagonia*.

Patricia Gandini es presidenta de Parques Nacionales, organismo que dirige desde el año 2009. También es profesora titular de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral donde dicta materias de grado y de posgrado; asimismo, es Investigadora del CONICET, aunque actualmente goza de un año sabático. Desde que era estudiante de la carrera de Biología, y luego del doctorado, se ha dedicado a la ecología y a la conservación de los ecosistemas marinos. Ha publicado más de setenta artículos en revistas nacionales e internacionales y también ha escrito libros y capítulos sobre temas relacionados con la ecología y la conservación de aves marinas. Es la impulsora de la incorporación de las áreas marinas protegidas al Sistema Nacional de Parques, y participó como consultora especializada en la elección del Parque Costero Marino de Monte León como área protegida nacional.

Antonio Vizcaíno es fotógrafo de paisajes naturales, editor y conservacionista. Estudió en el Centro Internacional de Fotografía de Nueva York. Su trabajo está dedicado a la difusión de la belleza natural para promover una cultura nueva y más respetuosa hacia la naturaleza. En las dos últimas décadas ha publicado 28 libros de su fotografía, incluyendo *Agua*, *Bosque*, *Montaña*, *Wildlands Philanthropy* y *México: Paisaje y Espíritu*. En 2001, emprendió la expedición fotográfica América Natural: Tierra del Fuego-Alaska, con el objetivo de fotografiar las áreas naturales mejor protegidas de América, y contribuir, por medio de imágenes y campañas de educación medioambiental, a la conservación de la diversidad biológica del continente.

EL PARQUE NACIONAL MONTE LEÓN
en síntesis

El parque nació a partir de una donación de terrenos privados a la Administración de Parques Nacionales de Argentina, y consta de extensas praderas barridas por el viento, típicas de la Patagonia. El punto donde este ecosistema de estepa patagónica semiárida se encuentra con el Océano Atlántico es un magnífico paisaje de marismas, playas abundantes en vida silvestre e increíbles formaciones rocosas esculpidas por el viento y el agua a lo largo de milenios. Monte León es el primer parque nacional costero establecido en el territorio continental argentino e incluye aproximadamente 40 kilómetros de línea costera. Antes de ser adquirido y posteriormente donado a la Administración de Parques Nacionales, Monte León fue un rancho ovejero durante un siglo. Hoy en día, luego de retirar al ganado y con los cuidados de los biólogos asignados al parque, las poblaciones de de flora y fauna silvestre se están recuperando.

Fecha de su fundación

2002 Donación de los terrenos a la Administración de Parques Nacionales.
2004 El Congreso argentino aprueba la ley que reconoce oficialmente el establecimiento del Parque Nacional Monte León.

Socios clave en la creación del parque

Kristine McDivitt Tompkins y Conservación Patagónica (entonces conocida como Patagonia Land Trust), Fundación Vida Silvestre Argentina, Administración de Parques Nacionales, legislatura Provincial de Santa Cruz (la cual cedió su jurisdicción sobre los terrenos en favor del gobierno federal, para que Monte León pudiera formar parte del sistema de parques nacionales).

Extensión

62,168 hectáreas (154 mil acres)

Localización

Provincia de Santa Cruz, al sur de Argentina
50° 14' 0" S latitud, 69° 0' 0" W longitud

Principales características del paisaje

Extensas playas, marismas, colinas achatadas y esculpidas por los elementos, mesetas y farallones costeros.

Gradiente de elevación

Desde el nivel del mar hasta aproximadamente 305 metros (mil pies).

Accidentes geográficos prominentes

Cerro Monte León y Cerro Observación.

Biomas

Estepa semiárida del sur de Patagonia y línea costera atlántica.

Especies silvestres destacadas

Puma, guanaco, cisne Coscoroba, ñandú de Darwin o cordillerano, sinsonte patagónico, león marino sudamericano, ballena franca austral, pinguino magallánico (la mayor colonia del mundo).

Valores

La belleza del paisaje, el hábitat silvestre, actividades recreativas al aire libre, investigación científica, valor intrínseco.

Clima

Ventoso durante todo el año, seco en primavera y verano y frío en invierno, aunque el mar modera las temperaturas en la línea costera. El área recibe una precipitación anual de aproximadamente 254 milímetros (diez pulgadas), que cae en su mayor parte durante el otoño austral. La temperatura anual promedio es 6.8 ºC (42 ºF).

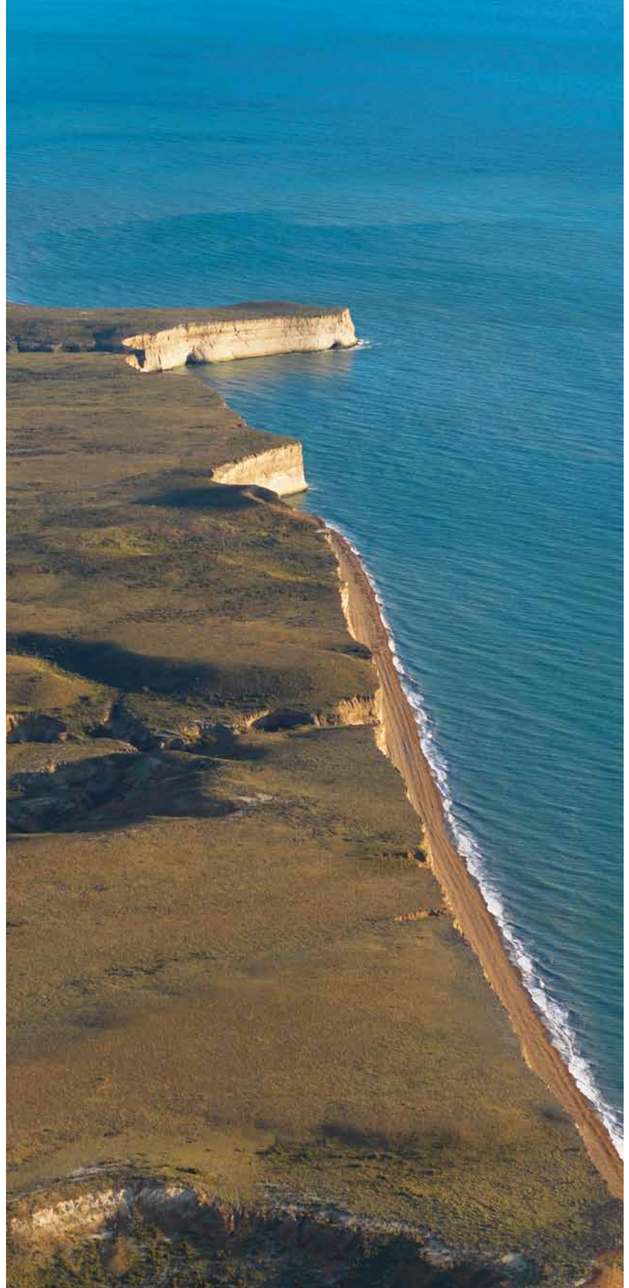

AGRADECIMIENTOS

Busque las historias de los parques nacionales en todo el orbe y verá que surge un elemento común: Detrás del nacimiento de prácticamente todos los parques está un individuo o pequeño grupo de personas que tuvo la visión de esforzarse por logar la protección permanente de una paisaje que amaba. Sin embargo, así como no se establece parque alguno sin este tipo de defensor con miras al futuro –desde Perito Moreno en 1903 hasta el creciente movimiento actual de conservacionistas en campaña por la creación de nuevas áreas protegidas–, a la larga el proceso de establecer parques requiere de un esfuerzo de equipo que recurra a la ayuda de muchas personas.

El exitoso esfuerzo por crear el Parque Nacional Monte Léon involucra a demasiados individuos como para nombrarlos a todos aquí. No obstante, todas las personas que contribuyen a esa meta de alguna manera u otra pueden sentir orgullo por el parque resultante, que es un regalo para el futuro. Les agradecemos a todos y también a todas las personas que ayudaron a producir este libro para documentar el nacimiento del parque y para celebrar su belleza.

En particular, agradecemos a Javier Corcuera, ex director ejecutivo de la Fundación Vida Silvestre Argentina, así como a todos los miembros del consejo de dicha organización; a Felipe LaRiviere, antiguo director de la Administración de Parques Nacionales y a su personal; a todos los legisladores quienes prestaron sus servicios en la legislatura provincial de Santa Cruz durante la formación de este parque; y luego al gobernador Néstor Kirchner y a Cristina Fernández de Kirchner. También expresamos nuestra gratitud a Enrique Meyer, Mariana Gabriela Martínez, Francisco Erize, Patricia Gandini, Claudio Campagna, William Conway, Kristine Tompkins, Raúl Chiesa, Silvina Sturzenbaum, Claudio Chebar, Julio De Vido, Eduardo Ramilo, Yvon y Malinda Chouinard, Rick Ridgeway, Debbie Ryker, Rodrigo Noriega, Silvia Braun, Juan Kuriger, toda la familia Braun-Kuriger, Federico Kuriger, Mario Zwetzig, Valeria Falabella, Soia Heinonen, Ignacio Jiménez, Barbara Gasparri, Alejandro González, Valeria Pellizza, Mary Elder Jacobsen, Jorge Sandoval, Santiago Doeyo, Elsa Clar, Laura Fernández, Marian Labourt, Antonio Vizcaíno, Ximena de la Macorra. Aramara Vizcaíno, Gerónimo Matías Vizcaíno y Andrea Meza

COLOFÓN

Fotografía
Antonio Vizcaíno

Textos
Foreword by Enrique Meyer. Essays by Silvia Braun, Claudio Campagna, William Conway, Francisco Erize, Patricia Gandini, Kristine Tompkins, and Antonio Vizcaíno.

Editor
Tom Butler

Director de Arte
Douglas Tompkins

Traducción
[Antonio to add name/s]

Corrector de Estilo
Mary Elder Jacobsen

Asistencia Editorial
Mary Elder Jacobsen

AMERICA NATURAL

Producción Editorial
Antonio Vizcaíno
Ximena de la Macorra

Diseño
Jorge A. Sandoval

Coordinación de Impresión
Thomas R. Hummel

Impresión
Toppan Printing Co., Ltd.
Impreso en China en papel que ha sido certificado de manera independiente por el Forest Stewardship Council como proveniente de recursos sustentables.

THE CONSERVATION LAND TRUST

La fundación The Conservation Land Trust (CLT), entidad privada sin fines de lucro con sede en California, trabaja para crear y expandir parques nacionales en Chile y Argentina. Desde su establecimiento en 1992 ha desarrollado proyectos innovadores en Sudamérica, que preservan espacios silvestres, conservan la biodiversidad, protegen especies amenazadas y restauran ecosistemas degradados. A la fecha, CLT ha conservado más de 500.000 hectáreas y se ha asociado con otras organizaciones no gubernamentales e instituciones de gobierno para establecer múltiples áreas protegidas nuevas, incluyendo el Parque Nacional Corcovado en Chile.

www.theconservationlandtrust.org

© 2013, by the Conservation Land Trust

ISBN 978-0-9846932-3-8

Todos los derechos reservados de acuerdo a los términos de las Convenciones Internacional y Panamericana de Derecho de Autor. Ninguna parte de este libro puede ser reproducida, almacenada o transmitida en cualquier forma, ya sea por medios mecánicos, electrónicos u otros, sin autorización previa escrita de The Conservation Land Trust.